





**IMPORTANTE REUNION DE LA GENERALIDAD**

# NO SE DEMORARA LA PRESENTACION DEL ESTATUTO

Una carta de Marcelino Domingo y Gabriel Alomar

Con destino a la reunión celebrada anoche en la Generalitat de Cataluña, y para que adoptasen los consejos y diputados a Cortes una actitud, D. Marcelino Domingo y D. Gabriel Alomar enviaron una carta en la que invitan a los representantes catalanes a meditar sobre la conveniencia de dejar a la Asamblea Constituyente en completa libertad de acción para que discuta el Estatuto catalán sin carácter de urgencia. De este modo se deja a la República española tranquila para resolver las preocupaciones del momento.

En este escrito los ilustres hombres que lo suscriben estiman que los catalanes tienen el deber moral de no crear conflictos a la República, y que Cataluña debe tener el gesto generoso de no abusar con móviles que parezcan egoístas aprovechando la fuerza que le da la votación que obtuvo el Estatuto.

**Los que asisten**  
**BARCELONA, 10.**—Anoche se reanunció en la Generalidad, bajo la presidencia del Sr. Maciá, los parlamentarios catalanes. Asistieron Ayguadé, Abadal, Bordas de la Cuesta, Berenguer, Companys, Campañá, Casanova, Corominas, Carner, Comas, Carrasco, Delcas, Esterich, Franco, Grau, Hurtado, Iria, Jiménez, Layret, Loperena, Suñer, Puig, Sbert, Suñol, Serradella, Ventosa, Viladomá y otros. Excusaron su asistencia los señores Nicoláu, Domingo, Albert y Ayat.

**Manifestaciones de los diputados**  
 El Sr. Maciá entró en el salón visiblemente emocionado.

El Sr. Esterich dijo que de ninguna manera podía admitir la posibilidad de que el Estatuto no fuera aprobado por las Cortes Constituyentes.

El Sr. Jiménez se expresó en los siguientes términos:  
 —No creo que, después de la entrevista celebrada por los parlamentarios catalanes con el señor Alcalá Zamora, se haga una oposición seria al Estatuto. El ambiente no puede ser más favorable a su aceptación, si bien parece que algún derrotista se propone hacer oposición.

Hay que reconocer que en Madrid existe gran expectación acerca del asunto.

Tanto el Sr. Franco, como yo, nos mostramos optimistas.

El Sr. Carrasco dijo que la inquietud que se observa ha sido motivada especialmente en que todo el mundo interpreta el espíritu del Pacto de San Sebastián de una manera absolutamente subjetiva.

Habría sido necesario que ahora, con motivo de las fiestas de la conmemoración de aquí, se hubiese facilitado el texto oficial.

A pesar de todo, creo firmemente en que el Estatuto será aprobado.

El Sr. Grau, refiriéndose a la información de "Política", manifestó: —El documento de que se ha hablado es falso y malintencionado. Además, sólo existe en la imaginación del director de "Política". La Comisión parlamentaria nombrada para investigar los sucesos de Sevilla sólo ha recibido una carta del director de dicho periódico, dirigida al Sr. Jaén, en la que le incluía un texto absolutamente anónimo, y le decía: "Querido amigo: Te mando estas cuartillas, que mañana serán publicadas en "Política". Naturalmente, nadie de la Comisión hizo caso por estimar desde luego absurda la información.

El Sr. Sambiancat dijo:  
 —Es necesario que Maciá vaya a Madrid, pues de la misma manera que ha conquistado con su irresistible simpatía la voluntad de toda Cataluña conquistaría la voluntad de Madrid.

Preciso es, además, que Cataluña dé una sensación de unión y de inteligencia entre la Generalidad y el elemento obrero.

La reunión terminó a las tres de la madrugada.

A la salida, el Sr. Sambiancat dijo que hacía falta dar la sensación en Madrid de que Cataluña está bien unida.

A mí lo que más me interesa —añadió— es lo que puede llamarse el Estatuto del obrero, que estoy obligado a defender en las Constituyentes. Parece que en Sevilla ha habido ley de fugas e iré a Madrid a hacer el "jabalí".

Le trató en la reunión  
 Como ya decimos, la reunión estuvo presidida por el Sr. Maciá, que tuvo a su derecha al Sr. Companys. De secretario actuó el Sr. Sbert.

# MINORIAS Y COMISIONES

La minoría socialista se reunirá mañana a las tres de la tarde, en la sección séptima del Congreso.

La radical socialista se reunirá a las cuatro, en la sección quinta.

En la sesión que se celebrará mañana martes, y dentro del orden del día, continuará la Interpelación del Sr. Salazar Alonso al señor ministro de Justicia, relativa a revisión de acuerdos del suprimido Consejo Judicial y a la provisión de vacantes en el Tribunal Supremo.

Completa el orden del día de la citada sesión el dictamen de la Comisión permanente de la Presidencia, sobre aprobación y ratificación de los decretos expedidos por la Presidencia del Gobierno provisional de la República.

### REUNION DE COMISIONES

Mañana se reunirá en el Congreso las Comisiones siguientes:

La permanente de Fomento, a las cuatro de la tarde, en la sala de Comisiones.

La de Comunicaciones, a las cinco, en la misma sala.

La de Gobernación, a las cuatro, en la sección tercera.

La de Justicia, a las cinco, en la misma sección.

La de Estado, a las cinco, en la sección cuarta.

En la sección sexta, a las cuatro de la tarde, la de Economía, y a las cinco la de Actas y Calidades.

La de Cuentas y Pensiones, a las cinco, en la sección cuarta.

La de Marina, a las cuatro, en la sección séptima.

También en la sección séptima, a las cinco, la de Trabajo.

La de Guerra, a la misma hora, en la sección quinta.

La de Responsabilidades, a las doce de la mañana, en la sección séptima.

El miércoles se reunirá las Comisiones de Presupuestos y Hacienda.

# El contrabando de estupefacientes

Se ha reunido en el ministerio de la Gobernación la ponencia que entiende en la modificación de la legislación sobre estupefacientes. Se acordó presentar con carácter urgente a la Dirección de Sanidad una proposición para evitar los abusos, y solicitando autorización para que los comisionados puedan adoptar las medidas oportunas con objeto de que se corte radicalmente la facilidad de contrabando que hoy existe. Hay que evitar que sea España el tránsito de contrabando de tóxicos en gran escala hacia Portugal y América.

# CRISOL ha demostrado en los tiempos de persecución monárquica que nada le detiene en la defensa de la República.

**VARIAS NOTICIAS POLITICAS**

# UNA PROPOSICION SOBRE EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

### EL SR. MACIA SE QUEDA CON EL ACTA DE LERIDA

El Sr. Maciá ha presentado la renuncia del acta de diputado por Barcelona, pues como tiene acta doble, se queda con la de Lérida.

### LA URGENCIA DE APROBAR LA CONSTITUCION

El interés manifestado por el Gobierno y por el presidente de la Cámara por que la Constitución sea dictaminada a la mayor brevedad ha cundido también entre numerosos diputados, y se decía por el Congreso que hay el propósito de presentar en la sesión de mañana martes una proposición pidiendo que la Comisión examine rápidamente el proyecto y quede aprobado éste en su totalidad en la sesión del viernes. En el escrito se propone que, si es preciso, se reúna la Comisión permanentemente.

### LOS RADICALES SOCIALISTAS REVOLUCIONARIOS

El Comité del partido republicano radical socialista revolucionario nos envía una nota, en la que dice que la asamblea del partido, reunida el 7 de agosto de 1931, acuerda que el Comité ejecutivo, en nombre del partido, dirija a las autoridades y formule ante la opinión una enérgica protesta por los desmanes y arbitrariedades cometidos por la fuerza pública y autoridades al intervenir en los sucesos del mitin organizado por la humanitaria entidad El Socorro Rojo en el teatro Maravillas, extendiéndose en otras consideraciones.

### LOS REPUBLICANOS DE LAS PALMAS

**LAS PALMAS, 10.**—Desde hace algún tiempo se encuentra en ésta el poeta y catedrático D. Fernando González realizando gestiones entre elementos políticos locales para constituir el partido de Acción Republicana en esta provincia. Los trabajos del Sr. González, que están patrocinados por el ministro de la Guerra, Sr. Azaña, como jefe del partido, están muy avanzados y prometen éxito feliz.

No habiendo en Las Palmas más partido republicano que el viejo federal fundado por Franchy, a cuya sombra actúan todos los políticos de la actualidad, aun los radicales y las organizaciones obreras, la iniciativa de D. Fernando González se considera acertadísima y de gran perspicacia desde el punto de vista político.—(Fulmen.)

### EL GOBIERNO CIVIL DE ORENSE

**ORENSE, 9.**—Ha causado mucha extrañeza en esta población la noticia circulada de que los diputados galleguistas habían solicitado del Gobierno que nombrase gobernador de esta provincia a determinada persona. Se comenta esta actitud y se recuerda a diversas personalidades gallegas que no son recién llegadas

al republicanismo y que ahora nada solicitan, pero que no debían ser postergadas por el Gobierno, y mucho menos olvidadas por los diputados galleguistas.—(Fulmen.)

### COMISION GESTORA QUE DIMITE

**HUESCA, 9.**—Ha dimitido la Comisión gestora de la Diputación a consecuencia de la orden dada por el ministro de la Gobernación reponiendo en sus cargos a los altos funcionarios destituidos por motivos de salud pública sin esperar el resultado de los expedientes en tramitación. La opinión pública censura la actitud del ministro, que juzga tendenciosa a consecuencia de haberse planteado el asunto de manera parcial, pues, según parece, la Comisión gestora obró legalmente, de acuerdo con la opinión de las autoridades en derecho.—(Fulmen.)



### CONTRAOFENSIVA

Los frigos van cansándose de serlo. Se impacientan ya. No es que piensen volverse a las tienditas monárquicas, no. Es que reclaman carta de ciudadanía en la República. Desde el 14 de abril hasta ahora creen haber hecho suficientes méritos para no ser tratados como advenedizos. Y es verdad que están sirviendo a la República. Desde los escafios del Congreso y aun desde los altos cargos. No hay que decir que, sobre todo, desde los cacicangos de provincias.

Pero pedían los frigos reclamar su empadronamiento "por la vía legal", y no con ese aire de nuevos ricos de fe republicana que están tomando. No parecen ya gallinas en corral ajeno, sino raposos en corral de gallinas. Chupan y secandilizan además.

A los cuatro meses de haber entrado en la comunidad, miran por encima del hombro a los viejos cofrades. De momento han emprendido una contraofensiva de sarcasmos habidos o escritos. Se burlan de los "republicanos de toda la vida" o de los que opinan que es necesario "haber pasado veinticuatro revistas en la República" para que la nueva convicción ofrezca ciertas garantías. Un poco más, y los "republicanos de toda la vida" tendrán que pedir perdón a los "republicanos de todo el cuatrimestre".

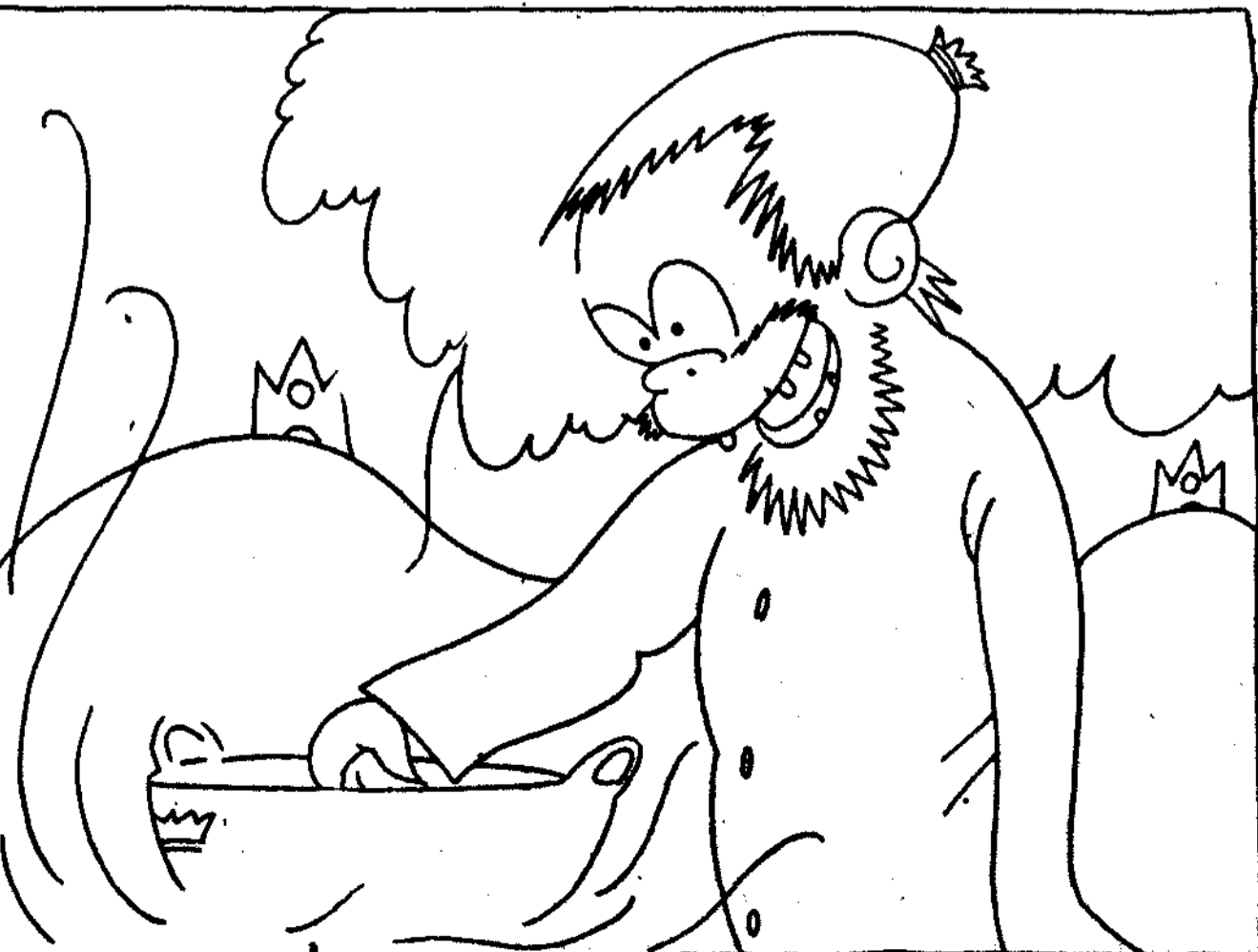
No, hombre, no. No se pongan ustedes así. No nos vamos a creer que han adquirido ustedes la fe republicana de súbito, por un milagro como el de Saulo en el desierto. Son ustedes frigos, y qué le vamos a hacer. A lo sumo, los tendremos por meritorios de la República. Meritorios bien pagados en muchos casos, porque la República incurre en esas anomalías. Pero tienen ustedes que galopar por el desierto un rato largo todavía.

### VAMOS A VER ESO

Vamos a suspender temporalmente las "Charlas al Sol". Es mucho sol este de Madrid y agosto. A partir de mañana me mete en una tribuna del Congreso o me acoge a un rincón del Salón de Conferencias y desde allí charlaré largo y tendido. En aquel breve recinto, donde viven ahora en toda su viveza y en todo su tumulto el flujo y el reflujo del anhelo de España, está el lugar emocionante del periodista. Vamos a ver qué es eso de tejer la nueva historia de España. Sucesos de tal magnitud que nunca habré otro igual en nuestra vida. Tomemos en él nuestra pequeña parte. Observaremos y comentaremos todas las zozobras y preocupaciones de esta hora. Las del que se sienta en el escafio azul; las del que se sienta en el escafio rojo; las del que pedaceo en el estrecho banquillo de la tribuna pública.

Perque allí nadie se siente verdaderamente a gusto en estas circunstancias, ni siquiera los frigos. Si la cárcel, según Cervantes, es un sitio "dónde toda inemidad tiene su asiento", las Cortes Constituyentes son otro sitio donde toda asiento tiene su inemidad.

## EL FABRICANTE DE HUELGAS SIN TON NI SON, por Bagaría



—¡Tendrán razón para llamarnos "proceder de la real casa"!

Sólo el Gobierno puede resolver la situación de Béjar

SALAMANCA, 10.- El semanario socialista "Tierra y Trabajo" hace resaltar la enorme crisis industrial por que Béjar atraviesa, señalando el caso de que la mayor parte de las fábricas emplean solamente a sus obreros dos días a la semana.

La crisis, desde entonces, viene adquiriendo gravísimos caracteres, pues la mayor parte de las fábricas cierran sus puertas y otras funcionan solamente dos días a la semana, por lo que la miseria se ensordece de la ciudad.

Como consecuencia de todo esto, Béjar se halla convertida en un campamento de obreros parados y no se ve más solución que la transformación del tipo de producción textil, abandonando los paños de lana cardada y produciendo tejidos de estambre, aun cuando esto supone una amplia reorganización industrial y una preparación técnica que a los fabricantes de la población les falta, a más de cuantiosas disponibilidades.

Hace aproximadamente treinta años, Béjar contaba con una población de veinte mil habitantes; hoy no llegan a diez mil sus moradores.

Hoy no trabajan más que 150.

Un tiro desde una ventana

ZARAGOZA, 10.- El sábado último, a eso de la una de la madrugada, se encontraban jugando a las cartas en un bar situado en el Coso, llamado Las Delicias, prople-



Los dientes bien cuidados. Los dientes bonitos, blancos, deslumbradores, atraen todas las miradas, todas las simpáticas. Los dientes sucios, amarillentos, desluce todos los encantos.

dad de Fermín Francoi, Hilario Asó Salinas, de treinta y ocho años, chofer, huelguista de la Compañía Telefónica, y sus amigos Esteban Lafuente González y Manuel Lacuesta. La mesa donde jugaban a los naipes estaba situada bajo una ventana de poca altura que da a la calle del Agua, que estaba abierta de par en par.

Este suceso parece rodeado de algún misterio, ya que nadie vió al agresor, ni la víctima se figura quién pueda ser, pues, según ha manifestado, carece de enemigos.

La Policía practica las oportunas diligencias para esclarecer el suceso.

PRENSA DE PROVINCIAS

GALICIA La autonomía

"El Pueblo Gallego" dedica varias páginas a la campaña autonómica. En el editorial que titula "Gallegos contra Galicia" contesta a los radicales de Pontevedra que combaten la actitud del Sr. Otero Pedrayo y demás diputados galleguistas. Dice:

"Ni Otero Pedrayo, ni los galleguistas, ni los republicanos de Onga, ni ninguna de las organizaciones políticas serias de Galicia han predicado nunca el separatismo, sino la idea de un Estado federal, que no es de ayer precisamente, ni se puede por lo tanto insinuar que surgió al advenir la actual República, para los oscuros fines que señalan los radicales pontevedreses. La idea de la autonomía de Galicia es más antigua que la existencia del partido radical y aun los grupos autonomistas, porque viene latiendo en el espíritu de la mayor parte de los gallegos desde el instante en que Galicia perdió sus libertades bajo el yugo de unos monarcas absolutos y extranjeros.

Que Galicia tiene derecho a solicitar y obtener su autonomía dentro del Estado español es una cosa incuestionable, tan incuestionable que ni la misma prensa madrileña se atreve a atacar de frente. Otero Pedrayo no ha hecho más que reafirmar y asegurar con sus palabras este derecho, haciendo comprender a los reacios la inmensa fortaleza de la raza ceita, creadora de nacionalidades y pobladora de mundos. Este recuerdo les parece intolerable a los hombres de la meseta, que parecían otorgarnos, con su silencio, la merced de dejarnos exteriorizar en el tono melancólico de la "saudade" el amor a la tierra que nos vio nacer.

"La patriótica labor en pro de la unidad nacional", que dicen los radicales pontevedreses de la actitud de la prensa madrileña, no es, pues, más que orgullo malherido, porque la unidad nacional no se defiende persistiendo en el error de creer en la inferioridad mental y política de los pueblos del litoral, sino dándose cuenta de que estos pueblos sobrepasaron la cultura hispana del centro y se disponen a vivir su cultura propia, sin rencores ni agravios para los que la tuvieron mediatizada.

En cuanto a que el movimiento autonomista lleva por finalidad "continuar la política caciquil destruida al advenimiento de la República", es un ataque tan burdo y tan insidioso contra la autonomía de Galicia que en Madrid no habrá causado otro efecto que el de atribuir tal especie a algún grupo de despechados, cultivadores del caudillaje como único señuelo de propaganda republicana."

La prensa de Galicia da la noticia de que la Orga llevará el Estatuto a un referéndum de las cuatro provincias gallegas.

"El Matti", periódico católico, comenta adversamente noticias que pretende tener del proyecto de Constitución de la Comisión parlamentaria, en cuanto disuelve las órdenes religiosas y define a España como Estado federativo.

"L'Opinió", órgano de la izquierda catalana, pretende explicar la no adhesión al Gobierno por parte de la minoría catalana en las Cortes como resultado de la debilidad del Gabinete en cuestiones de orden po-

El verano en San Sebastián

Produce angustia la lectura diaria de los periódicos de San Sebastián. El fenómeno veraniego de San Sebastián es algo especial, un fenómeno único de crisis que necesita curarse con una terapéutica especial.

Se explica el dolor de una ciudad que avanzaba de modo demorado al calor de esos ingresos que desaparecieron. Pero han trascurrido muchos años ya. Han tenido tiempo los donostiarres de acoplar su marcha económica, sin desequilibrio, al desarrollo de su normal actividad.

Es una realidad, acaso dolorosa, pero una realidad.

orden, puede defenderse esa absurda teoría que califica de caso de favoritismo. Pide que se modifique esa base, respetando la capitalidad actual que exige la historia y la situación geográfica. Los diputados a Cortes D. Emilio Sola y D. Santiago Rodríguez Piñero se han dirigido al ministro acerca de este asunto, y sus compañeros señores Santander y Chacón lo han hecho a los miembros de las Comisiones de Marina, en el mismo sentido, sin perjuicio de que se reúnan todos los representantes en Cádiz.

Los obreros de Vigo

VIGO, 10.- Los trabajadores de Vigo se trasladaron ayer al cementerio civil de Pereiro para dedicar un sencillo homenaje a los compañeros muertos que laboraron sin descanso por el bienestar material y el progreso espiritual de la clase obrera.

Este acto prueba la fraternidad que reina entre los elementos trabajadores de Vigo.

POR UNA INFORMALIDAD

PONTEVEDRA, 10.- El sábado empezaron las fiestas en esta capital. Para el domingo estaba anunciada una novillada con Los de Aragón y se despacharon localidades hasta veinte minutos antes de empezar la novillada, a cuya hora se anunció la suspensión del espectáculo por no haber comparecido la cuadrilla. Por esta informalidad y haber acudido gran cantidad de público de otros pueblos, hubo grandes escándalos dentro y fuera de la plaza. Domingo y el alcalde y las entidades locales visitaron al gobernador para que imponga una sanción a la Empresa por los perjuicios ocasionados al público. El gobernador multó fuertemente a la Empresa.

El Congreso Agrario Asturiano

QIJON, 10.- Hoy ha terminado sus tareas el Congreso Agrario Asturiano, con la aprobación de las conclusiones que ya anticipamos el sábado.

Calle de Modesto Sánchez Ortiz

HUELVA, 10.- El Ayuntamiento de Aljaraque acordó rotular una calle con el nombre del periodista D. Modesto Sánchez Ortiz, director que fué de "La Vanguardia", de Barcelona, e hijo de aquel pueblo. Ayer se descubrió la lápida, con asistencia de numeroso público y de las autoridades, pronunciándose sentidos discursos.

Homenaje a Víctor Sáenz

OVIEDO, 10.- Ayer domingo tuvo lugar en Oviedo, con asistencia de las autoridades, el homenaje al ilustre musicólogo D. Víctor Sáenz. Se organizó una procesión cívica, que salió del Ayuntamiento, presidida por el gobernador, y en la que figuraban representaciones de las entidades artísticas y culturales de la capital. Se dirigieron al antiguo paseo de Santa Clara, donde se descubrió una lápida, que da el nombre de este musicólogo al citado paseo. Después se celebró un banquete, al final del cual el gobernador impuso el homenaje las insignias de la medalla del Mérito Civil, que le fueron concedidas recientemente. El ilustre Víctor Sáenz cuenta noventa y dos años de edad.

Propaganda contra la República

JAEN, 10.- El gobernador civil tuvo noticia de que un misionero de una Orden religiosa, durante las fiestas que se celebran en Baeza, hacía propaganda contra el régimen actual. El gobernador ha ordenado inmediatamente al párroco que prohiba tal abuso, comunicándole que no suspenderá la fiestas religiosas si no se accede a atender la orden.

Teléfono de CRISOL: 3387 - 3385 - 3386

Un telegrama a la viuda de Pablo Iglesias

VIGO, 10.- La Comisión gestora de la Diputación Provincial, por conducto de D. Agustín Laredo, ha enviado el siguiente telegrama a la viuda de Pablo Iglesias:

"Concedora la Comisión gestora de su grata visita a nuestra provincia, se complace en enviarle respetuoso y cordialísimo saludo, con el vivo deseo de que la permanencia entre nosotros sea venturosa y satisfactoria para usted, en quien consideran reflejados los componentes de esta Corporación aquellas excelentes virtudes personales y cívicas de su venerable esposo, que, con la pobreza y la verdad, supo ser forjador de la democracia hispana, amparador constante de la causa obrera y guía y propulsor del progreso social.

ZARAGOZA, 10.- El día 15 de este mes se celebrará en Jaca el acto de descubrir una lápida dedicada a Pablo Iglesias. De Zaragoza y de todas las organizaciones de los pueblos de Aragón acudirán representaciones ese día a Jaca para darle más solemnidad al acto.

DE VARIAS PROVINCIAS

Los sindicalistas de Vigo VIGO, 10.- Esta tarde, a las siete, en el Salón Cinema, celebran junta general los elementos sindicalistas de esta ciudad. Los asuntos a tratar son de gran importancia, según nos dicen, para todos los afiliados.

Una grúa arrastra a tres obreros ALGECIRAS, 10.- Cuando transportaba un bloque de las obras del puerto cayó al mar la grúa "Titán", arrastrando en su caída a los trabajadores José Castro Gázquez, Antonio Muñoz García y José Castro González; los tres resultaron heridos. De ocurrir el accidente momentos antes la grúa y el bloque hubieran aplastado a un buso y a una lancha llena de obreros y ayudantes.

En el lugar del suceso y en la casa de socorro se congregó numeroso público.

SEVILLA, 10.- La Guardia Civil ha detenido al chofer Antonio Sánchez, que condujo a Madrid a los autores de un robo de 8.000 pesetas en alhajas y 1.200 en metálico a un huésped de un hotel sevillano. Han sido detenidos también los autores del robo, que se llaman Antonio Vela y Antonio y Francisco Quesada.

SEVILLA, 10.- En el kilómetro 19 de la carretera de Lora del Río a Villanueva de las Minas la camioneta matricula de Sevilla 9.094 volcó al tomar una curva, resultando heridos ocho obreros, dos de ellos de gravedad.

ZARAGOZA, 10.- Cuando se dirigía a un acto religioso que se había de celebrar en la ermita de Santa Bárbara, situada en un cerro del término de Tosos, el vecino de este pueblo Liborio Valero, que padecía ataques epilépticos, encontrándose en una altura sufrió un ataque y cayó por un despeñadero, resultando con tan gravísimas heridas que falleció a los pocos minutos.

ZARAGOZA, 10.- En la casa número 2 de la calle de la Democracia, y en el piso ocupado por María del Carmen Lledó, que se hallaba ausente, entraron ladrones en la madrugada última, llevándose alhajas valoradas en más de cinco mil pesetas.

ZARAGOZA, 10.- La Policía ha detenido hoy a un sujeto que, al parecer, es autor del crimen que el mes pasado se cometió en la Arboleda de Macanaz, y del que resultó víctima un malsante.

VALENCIA, 10.- Durante la pasada noche fuerzas de Seguridad y Vigilancia, secundadas por la Guardia Civil, efectuaron una batida por el llamado Barrio Chino, deteniendo a diecinueve individuos de malos antecedentes. Se detuvo igualmente de manera accidental a Enrique Montes, conocido por "la Enriqueta", autor de importantes robos cometidos en diversos establecimientos. Se le ocuparon 850 pesetas.







# CRISOL

DIARIO DE LA REPUBLICA

ALCALA, 87, MADRID

Teléfono:

53.897, 53.898, 58.903

Dirección telegráfica "CRISOL"

Talleres: Narvaes, 70

Tel. 58.608

## ACTUALIDADES

### LA REUNION DE BARCELONA

Hasta las tres de la madrugada de hoy ha durado la reunión de los diputados catalanes y los miembros del Consejo de la Generalidad. Los acuerdos de tan laboriosa reunión, comunicados al público, han sido —como puede verse en otro lugar de este número— en extremo nebulosos. Hemos de insistir en lo ya observado: cuando vivimos un momento de sinceridad en que los problemas de toda España se plantean, sin ambages, en sus verdaderos y diáfanos límites, sólo las cosas de Cataluña se formulan de un modo embozado y equívoco, que no es el más propio para crear un ambiente de confianza. Según la referencia de la reunión, no pudo tomarse en consideración durante ella la carta de los señores Alomar y Marcelino Domingo "por haber llegado en forma extraordinaria". La argucia tiene un aire burocrático "antiguo régimen" tanto más chocante cuanto que el mismo organismo "Consejo de la Generalidad" carece aún de plasmación legal, y desde un punto de vista jurídico-formal no existe siquiera. A esto, precisamente, alude la carta mencionada. España va a constituirse dando una nueva estructura a su Estado; los supuestos de esa estructura son los principios que la conciencia pública del país acepta: República, democracia, justicia social y autonomía de las regiones que la pidan con fundamento. El Estatuto catalán será, cuando se apruebe, el instrumento de esa autonomía para Cataluña; pero sus instituciones y preceptos, como todos los que hayan de realizar los demás supuestos orgánicos del nuevo Estatuto español, deben alojarse en las normas de la Constitución, supuesto previo imprescindible. Mientras no haya Constitución no puede haber Estatuto; ni puede alegarse la urgencia de Cataluña, que en ningún caso igualará a la que España tiene de una ley fundamental, para retrasar o supeditar la elaboración de esta última. Aun en una República federal, como el Reich alemán, los Estados particulares hubieron de acomodar sus Constituciones a la del Reich, discutida y aprobada por los diputados de todas las procedencias. Los diputados catalanes, en España, parecen desinteresados del porvenir de la Nación, y sólo preocupados de su Estatuto local. Si éste hubiera de aprobarse antes que la Constitución, ¿dónde quedaría el poder soberano de la Asamblea constituyente de todo el pueblo? La Constitución habría de recibir normas consagradas al aprobarse el Estatuto; la estructura del Estado, en sus detalles y límites, quedaría prejuizada.

¿Por qué esa prisa de los representantes catalanes en que se apruebe su Estatuto? ¿Pretenden acaso forzar la marcha de las cosas para apoyarse en hechos consumados?

El Consejo de la Generalidad ha pergeñado un texto, lo ha sometido en bloque al plebiscito, como las Constituciones napoleónicas o las de los dictadores americanos. Y ahora pretende obtener una aprobación apresurada de la representación nacional, como si a ésta le interesara poco debatir el problema, o, por contra, se tratara de la cuestión magna, inaplazable, que España tuviese planteada, aún con mayor preponderancia que la de su propia Constitución.

Por esto es sorprendente que en la reunión de anoche no se haya podido tratar el asunto "a causa de haber llegado la carta de los señores Domingo y Alomar extraordinariamente". Quisiéramos ver en los directores de la política catalana más diáfandad de intenciones y el propósito sincero de acometer las cuestiones de un modo abierto, sin reticencias ni segundos términos que jamás dejan de traslucir. Esperamos, ante todo, que entre ellos se deshaga, con el anunciado viaje a Madrid del Sr. Maciá, la dualidad de visión que a veces creemos advertir en Barcelona. Y esperamos también que al este viaje se llega a realizar, la persona del Sr. Maciá será acogida por todos—sin excepciones provocadas por el cerrilismo de la España vieja que siempre ace-

Salmón VILLARIAS

cha— con el respeto que merece, no sólo él, sino también lo que él representa.

### LA REPUBLICA Y LA CONSTITUCION MONARQUICA

Mañana o pasado se discutirá en la Cámara la proposición de algunos diputados independientes y agrarios para que se establezcan los derechos individuales consignados en la Constitución monárquica de 1876.

Consideramos totalmente inadecuada esta iniciativa. La República no puede nutrirse en materia constitucional de la legislación monárquica, máxime cuando el Parlamento trabaja a toda prisa en la nueva Constitución. Por ese procedimiento nos encontraríamos que la nación no habría cambiado de fisonomía. Ni el Gobierno ni el Parlamento han abusado hasta ahora de facultades extraordinarias ni han hecho otra cosa que adoptar las medidas mínimas de seguridad que exige la salud de la República.

En un momento revolucionario, cuando se trata de crear un nuevo derecho, poner en vigor las viejimas leyes monárquicas sería el descrédito de un régimen. Todas las leyes españolas que han regido hasta ahora son de un anacronismo insostenible. Datán de la mitad del siglo XIX y algunas ya entonces arrastraban una vejez de dos siglos. La República tiene que recoger en sus leyes los problemas políticos actuales y compaginar la democracia con la eficacia. Por otra parte, sería suicida que en momentos constituyentes la República quedase inermemente ante sus enemigos por un prurito legalista que beneficiaría circunstancialmente a quienes están incursos en grandes responsabilidades. No se diga que España pierde la memoria.

Aunque los firmantes de la proposición tienen todos nuestros respetos, estimamos que la Cámara debe rechazarla de plano.

### Una aclaración de "El Socialista"

La huelga de Eciija no es revolucionaria

"El Socialista" de ayer hace constar que la huelga que sostienen las organizaciones obreras de Eciija no es revolucionaria como se ha supuesto, sino completamente legal y pacífica.

### LO INESPERADO

El "Himno de Riego" es un cáncan

La iglesia de San Cayetano está hecha una iglesia española para extranjeros. Tan popular y reluciente. Está hecha un ascua de oro. Nada más que entrar en ella, y a mano derecha, se asiste a la escena de la Pasión, en que el apóstol blandiendo la espada sobre el soldado patas arriba. A mano izquierda, el Cristo del Perdón recibe besos y caricias. Las jóvenes y los niños le besan los pies, pero las abuelas le acarician las piernas. Cerca del altar mayor yace entre luces Nuestra Señora del Tránsito, las sandalias delante con las suelas bordadas, la cabeza atrás con la corona alhajada, y en las manos, en los dedos con sortijas, una corona de flores como Ofelia.

En la calle, al pie de la iglesia, luce su desnudo el monstruo correspondiente, un Scarron, un pobre baldado con cara de listo. No se oculta en la sombra. Tiene un anuncio luminoso. Le alumbrá sobre una sábana una luz potente de altar o escarapate. Enmedio de la calle le hacen la competencia dos mancos, dos. Combinación muy bien pensada. Un manco no es nada en la feria de los tullidos. Dos mancos tienen ya algo de catástrofe. Son mancos, además, de brazos opuestos, así que de rodillas y juntos, bien presentados, forman otro monstruo, un monstruo de dos cabezas. Se destacan sobre la fachada de una casa noble y restaurada. En el portal, el matrimonio, el portero y la portera cebados.

Bajo la verbona de papel que, cubriendo la calle, hay de balcón a balcón, desfilan indolente el pueblo, entre los puestos de rifas. Pasan unos fuerguistas corriendo para hombres solos. Se detienen, hacen corro, baten palmas, y un moreno se retuerce en el cerco bailando con movimientos de hombre y de mujer. Otro monstruo todavía, aunque cideico y casi bello. Pero ya tremola en el aire la bandera de la República, y más de un fonógrafo lanza el "Himno de Riego". ¿Se han fijado ustedes? El "Himno de Riego" es un cáncan. Los republicanos rebeldes que tenemos que emigrar ya el año 10 huyendo de la ley de Jurisdicciones, vimos aún el cáncan en el Moulin Rouge y en el Bal Bullier, de París. "Le grand écart" y el paso de la cocota son lo que oímos en los barrios castizos de Madrid el "Himno de Riego" a un emigrado de hace veinte años.

CORPUS BARÇA

# CHARLOT EN SAN SEBASTIAN

## Al ver la plaza de toros recuerda los tiempos de los romanos

SAN SEBASTIAN, 9. Esta mañana llegó, procedente de Biarritz, donde se halla descansando, el actor del cinema Charles Chaplin. Le acompañaban una señorita joven y de extraordinaria belleza, que lucía una elegante "toilette" y vestía sin media, llevando una esclava en las piernas, y el aristócrata español marqués de Ivanrey, en cuya compañía pasa unos días Chaplin en Biarritz. También venía con ellos el director de producciones cinematográficas Mr. Dabladié d'Arrast.

Invitados por el empresario de la plaza de toros, D. Eduardo Pagés, estuvieron a presenciar el apartado de los toros. Allí se fueron presentados el maestro Arbós y el torero Vicente Barrera, ante quien Charlot dijo que creía que todos los toreros tenían que ser fuertes, por lo menos como Sidney Franklin, a quien conoce, y sospechaba que Juan Belmonte, a quien conoció en Hollywood, era una excepción al ser débil.

Es la primera vez que visita a España, que le ha causado una gratísima impresión. Cree que es éste un país más alegre que ningún otro del mundo, y, desde luego, ha podido apreciar una cordialidad abierta y efusiva en todos. A pesar del día gris y de los chaparrones que cayeron frecuentemente, ha habido muchos momentos de sol, de los que ha hecho un gran elogio el pelliculero.

Vió efectuar el apartado de los toros, y quedó asombrado del valor que hace falta para ponerse frente a ellos.

Al ver el circo taurino habló de la época de los romanos, preguntando si no eran iguales.

—El circo, sí; pero no el espectáculo.

—Pero algunas veces caen también hombres, ¿verdad?—preguntaba asustado.

Vió la enfermería y la capilla, y dijo que la enfermería es la quiebra del oficio de torero.

Se enteró discretamente de los honorarios de los toreros.

—No tanto como los de los artistas de cine—le respondió Pagés—; pero crea usted que a mí me parecen fabulosos muchas veces.

Vió el cartel de una charlotada, y quedó contemplando curiosamente a su homónimo, el torero bufo. En el fondo, pudo apreciarse que no le gustó la caricatura. Dice que en Biarritz se dedica a pescar y a pasear en motora. Le gusta mucho el tenis, y, habiéndole hablado de los partidos de pelota a remonte, quiere venir a presenciarlos.

No se propone trabajar por ahora en Europa ni cree en la posibilidad de un cinema de idioma castellano, pues cree que el cine hablado ha de ser superado y vencido por el arte mudo, y, por consiguiente, el arte mudo será universal, quedando sólo los nacionalismos para los rotuladores.

Cree que en España hay elementos magníficos para filmar películas.

Dice que le han hablado de la suerte de caballos, y le tiene un poco de miedo sin conocerla.

El Sr. Pagés, que tiene unas cicatrices en la cara, le dice, respondiendo a una pregunta de Charlot, que han sido producidas por cornadas de toros.

—¿También son cogidos los empresarios?—le pregunta Charlot.

—¿Cogidos?—replica Pagés—. A veces hasta por la faja.

Cuando le explican el "calembour", rie de buena gana el famoso pelliculero, quien desde la plaza marchó al Café Choko, donde se reúnen elementos taurinos, y luego al Aero Club.

Por la tarde estuvo en la corrida, siendo objeto de una ovación imponente.

Los cuatro matadores, Marcial, Barrera, Villalta y Bienvenida, le brindaron un toro; y Charlot les correspondió obsequiándoles con pitilleras que había traído con la firma suya grabada en cada una.

SE PRECISAN 25.000 duros al 8 % sobre hipoteca 2.º. Mayer, 74, ferretería.

PRECIOS DE SUSCRIPCION A CRISOL

España, a razón de 10 pesetas al trimestre.

Portugal, América y Marruecos franco, a razón de 20 pesetas al semestre.

Reste del extranjero, a 40 pesetas semestre.

## POR SI CUPIERA DUDA

"Solidaridad Obrera", en su número del sábado, desmiente la indicación del ministro de Instrucción Pública sobre la posibilidad de que la Confederación Nacional del Trabajo llegue a ser un partido político de extrema izquierda.

Dice así:

"Los ministros de la República nos sorprenden ya, porque sabemos que la tiranía y la opresión contra el pueblo es la finalidad clásica de la política."

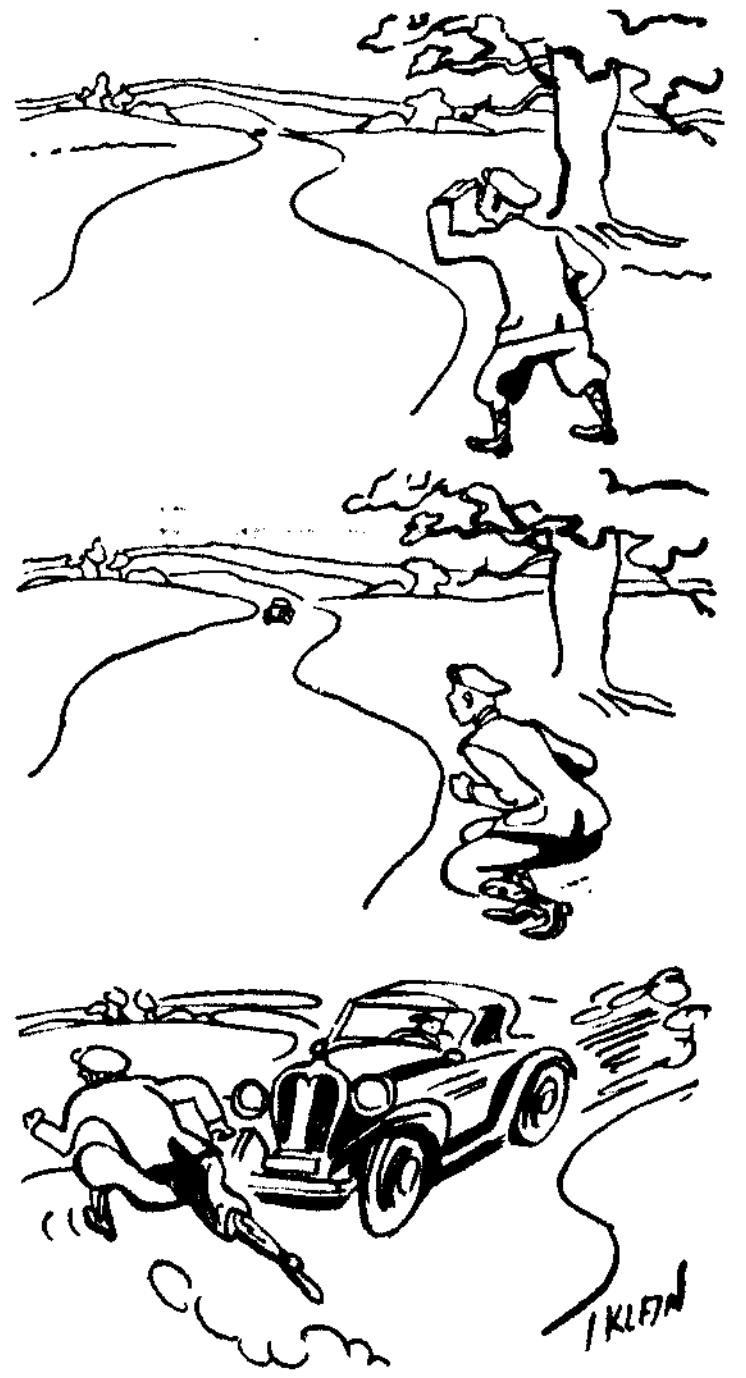
Y tras esta afirmación, típicamente anarquista, añade:

"Ni Pestafia, ni Peiró, ni otros militantes de la Confederación Nacional del Trabajo intervendrán en partido obrero alguno, ya que nuestra fuerza no es política y no persigue el asalto del Poder, sino una finalidad revolucionaria que los combatirá a todos. De derecha e izquierda. Sépalo el ministro, que ya lo sabe, y no se entretenga en decir falsedades."

Esto por si aun cupiera alguna duda.

# HUMOR AMERICANO

EL HOMBRE DE LA CIUDAD ATRAVIESA UNA CARRETERA



(De I. Klein en "Life", de Nueva York.)



En el Polo.—¡Aaah! ¡Qué mala noche he pasado! No he dormido ni un solo mes. (De Steve Ross en "Life", de Nueva York.)



EN HONOR DE LA SRTA. ANAYA

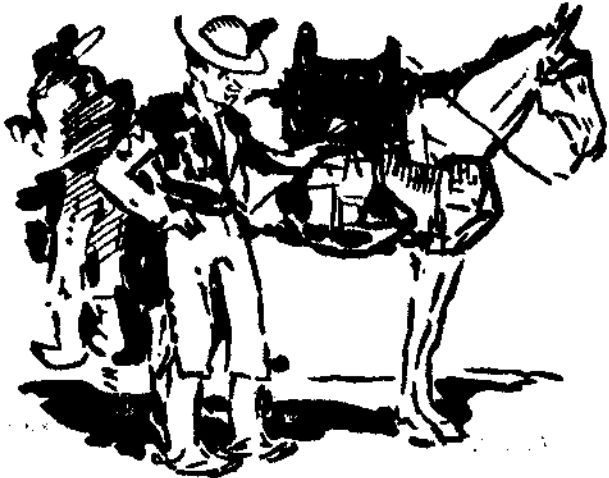
El sábado por la tarde se celebró el anunciado té en honor de la señorita Adela Anaya, que compuso el himno republicano "Catorce de Abril".

LAS MUJERES ESPAÑOLAS

La Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas y la Cruzada de Mujeres Españolas, han celebrado reunión conjuntamente para intervenir en problemas capitales que interesan a la mujer.

HUMORISMO ESPAÑOL

LOS PETOS, por Martínez de León



Pensando estaba Antonio en los miras que tenía que picar aquella tarde...



...cuando se le acercaron dos señoras. —¿Me permite usted examinar los petos? —Sí, hombre; lo que usted quieran.



—¿Y tienen eficacia estos petos? —No, señor—respondió Antonio muy convencido— ¡Na má que arrodón!

HUELLAS EN LA ARENA

El necesario apaciguamiento

Por AZORÍN

Aristides Briand, el ministro de Estado francés, se encuentra descansando en el campo. Se halla un poco fatigado; el corazón lo tiene un tanto resentido. Su médico le ha aconsejado que deje de fumar—fumaba demasiado—y que repose en el campo.

cautivan. Aristides Briand es un excelente orador. No improvisa; ningún orador, ningún verdadero orador, improvisa. Un gran orador, Berryer, decía: "El secreto de los improvisadores es que no improvisan." Y conocida es la frase de Castelar: "Dicen que se aprende usted de memoria los discursos, D. Emilio." "Pues que se los aprendan ellos también." Los que no son oradores tienen cierto desdén, que en el fondo es envidia, por los que no improvisan. Briand ha dicho: "Yo no improviso más que la forma." Después de haber estudiado detenidamente la materia del discurso, el ministro francés, como hacia Castelar, como hacen todos los verdaderos oradores, deja que las circunstancias del momento vayan imponiendo el sesgo y la traza de la oración. Aristides Briand ha sido doce o catorce veces ministro; ha desempeñado la presidencia del Consejo un ocho o diez ocasiones. La primera vez que ocupó ese cargo fue en julio de 1909; figuraban en el Gobierno formado por el Barthou, Pichon, Cochery, Jean Dupuy, Viviani, Millerand. El ministro francés no es rico. Ama el campo; ha nacido en Bretaña; tiene del bretón el gusto por la soledad y la meditación. Un hombre, por ilustre que sea, si no gusta de la soledad y de la meditación, siempre será un hombre incompleto. Un biógrafo pinta a Briand sentado en el banco ministerial, en la Cámara, y entregado a la íntima ensoñación, en medio de la vorágine y el estrépito de un debate. Al ocupar por primera vez Briand la presidencia del Consejo, lanza a la arena de la política una palabra en que resume todo su modo de gobernar, y de que hemos de hablar después. Ahora, puesto que hemos nombrado a Sagasta, digamos algo de este político. Por todo, lo repetiremos, Briand recuerda a Sagasta, y Sagasta nos hace pensar en Briand. En estos momentos, en tanto que tecleamos estas líneas, evocamos la figura de Sagasta en los días que precedieron a su muerte. Sagasta dejó el Poder el 6 de diciembre de 1902; murió el 5 de enero de 1903. Ya cuando abandonó el Poder estaba gravemente enfermo. Y lo que es la ingratitude humana: la casa de Sagasta se hallaba siempre llena de una muchedumbre de correligionarios, muchos de ellos desconocidos de Sagasta y de sus amigos. Al día siguiente de caer del Poder, el autor de estas líneas fué a casa de Sagasta. La puerta estaba abierta; penetré en el recibimiento: no había nadie; seguí avanzando hasta el salón de la casa: no había nadie tampoco. La soledad era completa; el silencio era absoluto. Y ésta es una lección que no hemos olvidado nunca. En el Poder hay gentes frívolas e inconscientes que están como si en la poltrona ministerial o el alto cargo hubieran de permanecer toda la vida. Tienen desdén e ingratitude para sus antiguos amigos; tratan con dureza y crueldad a los adversarios. Y un día todo se viene abajo; lo que había de terminar ha terminado. Y, al pasar por la calle, el antiguo amigo mira con indiferencia a quien le desdénaba, y el adversario, desde el puesto que antes ocupaba el que le combatía, le combata ahora a él con la misma crueldad. Sagasta no fué duro para nadie. Días después de su muerte, en "El Globo" publicó una semblanza del político. Pintaba yo a Sagasta en el banco azul; se levantaba Sagasta a contestar una interpelación. Lo hacía con voz dulce y sonora. Se extrañaba de los cargos que se dirigían al Gobierno; se lamentaba de la injusticia. Elevaba las manos y parecía tomar por testigo al cielo. De pronto, la voz, que había sido remisa, se enardecía, y el anciano prorrumpe en un grito de indignación; pero el orador no estaba indignado; Sagasta, que conocía tanto a los hombres, no podía sentir extrañeza por nada. El grito de cólera era simplemente un recurso retórico; recurso que acaso, un momento después, venía a ser corregido por una sonrisa. En la semblanza aludida seguía yo diciendo: Comprende la vida. Y por eso, en esta paz vehemente, en este país ardoroso, él logra conservar un sosiego inalterable. Nada le confunde; nada le desconcierta. Él sabe que no se puede cambiar radicalmente, de un día para otro, la entraña de un pueblo. Lo que nosotros creemos fácilmente destructible, radica en mil causas pequeñas y hondas que ocupan a nuestra vida, porque no

sabemos relacionarlas; el carácter de un español, ocioso, voluble, palarero, reacio, es, desde luego, producto de la casa incómoda, de los muebles del traje, de la alimentación, del ambiente, del sol, del agua, de la herencia de centenares y centenares de años. ¿Se pueden frustrar a voluntad todas estas cosas con simples reales órdenes o decretos?

No, no, de ningún modo. Y el ilustre anciano, que es un filósofo, que es un observador profundo, sonríe, desde el banco azul, con la cabeza apoyada en la mano izquierda, con su pequeño bastón de vuelta, en tanto que Canalejas, o Romero Robledo, o Nocedal, o Silvela, van diciendo una porción de cosas terribles. Y luego, cuando el presidente de la Cámara ha cerrado el debate, el Sr. Sagasta se levanta, un poco triste, acaso un poco harto de este espectáculo, y se deja lentamente, inclinado sobre su pequeño bastón de vuelta...

En esas palabras en que se habla de la obra del tiempo se halla resumida, a nuestro entender, la política de Sagasta; en esas palabras que encierran tanto un método de gobierno como una concepción de Derecho; la concepción de la escuela histórica de Savigny. En la palabra "apaisement" concertó Briand toda su política al encargarse por primera vez de la presidencia del Consejo. Briand y Sagasta han seguido siempre una política de concordia, de paz, de "apaisement", es decir, de apaciguamiento. "Nosotros queremos—decía Briand ante la Cámara en la ocasión citada—; nosotros queremos ser un Gobierno de respiro para todos los ciudadanos. Queremos dar a todos, sin distinción de partidos, la libertad a que tienen derecho y la justicia, sin la cual no hay país feliz. La hora es propicia para hacer la unión de todos los franceses dentro de la República. Porque no hay prosperidad con las luchas y las disensiones. El secreto de nuestros esfuerzos consistirá en hacer amar la República, en hacerla grata de habitar, en hacerla bella, generosa y en colocarla tan por encima de los partidos, que sea Francia, toda Francia, con la belleza de su pasado y con la esperanza de su porvenir, la que esplenda en ella." El trabajo de Aristides Briand fué una obra de apaciguamiento; el trabajo de Sagasta, al comenzar la Monarquía restaurada en España, fué una obra de apaciguamiento. Cánovas se esforzó en atraer a la Monarquía a las clases conservadoras; Sagasta fué una garantía para los liberales. Sólo en estos tiempos, tal vez caso único en la historia política de Europa, ha podido darse un cambio de régimen en que los que se creen sus fundadores hayan hecho y estén haciendo, en vez de una política de apaciguamiento, una política de repulsión y de odio. La historia del canibalismo español continúa. La República ha sido traída por la burguesía española; pero al ser una realidad la República, la burguesía se siente rechazada de la República. Pensar que los hombres que ocupan el Poder son los autores de la República es lo mismo que si las manecillas de un reloj creyeran que ellas creaban el tiempo, cuando lo que sólo hacen es marcarlo.

Cuando la burguesía española, después de cuarenta años de elaboración, se disponía a coronar su obra en las elecciones municipales, los hombres que ocupan el Poder estaban todavía pensando en teatrales conspiraciones militares estilo 1854. El divorcio de la burguesía y de la República se hizo definitivo el 11 de mayo. Y es preciso que la enorme fuerza de la burguesía, autora de la República, sea incorporada a la República. Y es preciso, si queremos que esa obra se realice y que la República sea definitiva, que acabe la historia del canibalismo español; es decir, que la República sea la paz. Y para eso es preciso también que acabe la política de las represalias, de los encarecimientos inicuos, de las responsabilidades. Decía Pedro Charron, el continuador de Montaigne, en su libro "De la sabiduría": "No hay ningún hombre de bien que, si lo examinamos según las leyes y deberes en sus actos y en sus pensamientos, no sea merecedor de la muerte cien veces." La República debe, además, ser cosa distinta de los otros regímenes. Si fuéramos a pedir responsabilidades, aun sin hilar tan delgado como quiere el sabio francés, habría que pedir responsabilidades al Gobierno actual por su conducta el 11 de mayo, y habría que enjuiciar a un ministro que, en las graves circunstancias por que atraviesa España, por que atraviesa la Hacienda española, continúa en su ministerio meses y meses, a despecho de su propia declaración de incapacidad. Y éste es nuestro pensamiento: la paz y la concordia. Y los que ponen las instituciones por encima de España, como se vio en la Monarquía restaurada, que parecen otros



Nos informa la "Hoja Oficial del Lunes"—fuente inagotable de hallazgos dentro de sus deficiencias informativas—de que existe una Asociación titulada "de Palabra Culta y Buenas Costumbres", a la que el Papa, por conducto del obispo de Madrid-Alcalá, acaba de conceder la bendición apostólica.

Nos permitimos señalar a la Asociación de Palabra Culta y Buenas Costumbres un sujeto muy idóneo para ejercitar sobre él su proselitismo. Trátase de un tal Alfonso de Borbón Habsburgo, residente por ahora en Fontainebleau. A ver hasta dónde alcanza el poder suario de la Asociación para la reforma de las palabrotas y de las costumbres disolutas.

En lo del problema de la tierra no ha opinado todavía aquel "primer agricultor" tristemente célebre. ¿Con lo que a él le preocupaban estas faenas? Y las otras.

En el periódico frío por antonomasia, un escritor titula un artículo "Libros incomprables". Los suyos, naturalmente.

Asociación de la Prensa

Servicio médico. El doctor D. Baldomero Castrejana, director del Instituto Oftálmico, ha suspendido temporalmente su consulta con motivo de su verano. Durante su ausencia le sustituirá en el dispensario el doctor don Angel Esteve, médico del Instituto Oftálmico. El ginecólogo doctor D. Segismundo Garzón ha trasladado su consulta a la calle de Alberto Aguilera, número 16, donde recibe de cuatro a cinco de la tarde. Ha salido para Galicia el especialista de enfermedades del aparato digestivo y sangre, doctor D. Julián Reguero López, suspendiendo su consulta hasta primeros de octubre. También ha salido de veraneo el médico homeópata doctor Torres Oliveros, a quien sustituirá durante su ausencia el doctor D. Faustino Oliver, que pasa visita diaria, de siete a ocho, en Menorca, 15 y 17.

El odontólogo doctor D. Luis García Olalla ha marchado a Riana, suspendiendo temporalmente su consulta. co, que tiene a su cargo la especialidad en la Asociación de la Prensa y en el dispensario de la misma.

El Sr. Lerroux se posesiona de la presidencia del Circulo de Bellas Artes

El Circulo de Bellas Artes recibió el sábado por la noche a su nuevo presidente, D. Alejandro Lerroux. El acto fué solemne, y el Circulo estaba concurridísimo. El ministro de Estado pronunció un discurso de salutación. Señaló su personalidad de hombre que sabe perfectamente hasta dónde llegan sus posibilidades, y expresó que precisamente por eso no huje de ninguna responsabilidad. Aceptó contento la dirección del Circulo porque sabrá colocarse siempre detrás del que más sepa para dar efectividad a las ideas que reducen un beneficio del arte español. Tuvo un recuerdo para el poeta Francisco Villaseca, que se encuentra enfermo en América y va a ser restituido a la patria, e invitó a los socios del Circulo para que se dediquen a Villaseca, cuando venga, al homenaje que se merece. El Sr. Lerroux, como ya le ha ocurrido otras veces, se vio sorprendido en diversos pasajes de su discurso con una atmósfera casi total, pero hablando una o varias de las supuestas imprevistas y resacas hasta tres veces su discurso. La oración del Sr. Lerroux fué bellísima y subrayada en diversos pasajes con aplausos entusiastas. Al final anunció una gran sesión de todos los socios del Circulo para el día 20.

MADERAS ADRIAN PIERA - Sta. Engracia, 125



# La situación en Alemania

## DESPUES DEL PLEBISCITO

**Choques entre "nazis" y comunistas**  
BERLIN, 10.—Los periódicos de esta mañana anuncian que hasta las dos de la madrugada la Policía de la capital había operado 174 detenciones.

Después de la una y media se restableció la calma en general, aunque más tarde se registraron tumultos en el barrio de Schonenberg, al oeste de Berlín. Nacionalsocialistas y comunistas libraron un verdadero combate, empleando las piedras del adoquinado como proyectiles. Resultaron numerosos heridos.

También hubo un tiroteo en el centro de la capital.—(Fabra.)

## Manifestaciones de la Prefectura de Policía

BERLIN, 10.—De fuente autorizada se declara que los desórdenes ocurridos ayer estaban preparados por los comunistas desde hace ya bastante tiempo. Los mismos informes dicen que la señal del ataque contra la Policía fue dada por una descarga hecha desde los tejados de la plaza en que está enclavado el domicilio social del periódico comunista "Bandera Roja".

La Policía ocupó anoche la sala comunista Carlos Liebknecht con un numeroso contingente y realizó un minucioso registro, también durante la noche, en el domicilio del partido comunista.

Las oficinas del periódico "Bandera Roja" están ocupadas y custodiadas por los agentes.

Hasta mañana destacamentos reforzados continuaban patrullando por las calles de los barrios del oeste y del norte de Berlín.

La Prefectura de Policía ha ofrecido una recompensa de tres mil marcos oro a la persona que facilite datos que permitan la detención de los autores de los disparos contra la Policía ante el periódico "Bandera Roja".

Por otra parte, el prefecto de Policía de Berlín ha prohibido, por quince días, la publicación del citado periódico, por haber publicado un artículo en el que se declara que el asesinato de los dos capitanes de Policía, cometido anoche, es una réplica al asesinato de un obrero, cometido recientemente. (Fabra.)

## Precauciones en Berlín

BERLIN, 10.—En vista de los sucesos ocurridos anoche cerca de la casa llamada Karl Liebknecht, domicilio en Berlín del partido comunista, y en el curso de los cuales resultaron muertos dos capitanes de Policía, el prefecto, con arreglo a la ordenanza del presidente del Reich contra los excesos políticos, ha prohibido la formación de grupos, celebración de reuniones o manifestaciones ante dicha casa o en sus alrededores.

Los contraventores de esta disposición serán castigados con un mínimo de tres meses de prisión.

## En provincias

BERLIN, 10.—Además del incidente sangriento de anoche en la plaza Bulow, de Berlín, ha habido otros incidentes en provincias durante las horas del plebiscito, resultando un muerto y cuarenta y tres heridos.

## La asociación "Bandera del Imperio"

BERLIN, 10.—Los miembros de la asociación republicana "Bandera del Imperio", de esta capital, celebraron ayer quince reuniones en la región para conmemorar el XII aniversario de la Constitución de Weimar.

En Coblenza los diversos oradores, además de afirmar la adhesión del partido a la República alemana, expresaron el deseo de la organización de ver al Gobierno del Reich avanzar con paso firme en el camino de un acuerdo con Francia.—(Fabra.)

## EL ATENTADO DEL EXPRES

### Resultados de la encuesta

BERLIN, 10.—La encuesta abierta por la Dirección de los ferrocarriles y por las autoridades judiciales sobre el atentado cometido ayer contra el rápido Francfort-Berlín ha permitido demostrar que se trata de un atentado político preparado contra el canciller Brüning y el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Curtius, que regresaban de Roma y que los culpables creían viajaban en el citado tren.

En la línea férrea se han encontrado varios trozos de casería de gas rellenos de explosivos y unidos entre sí por un alambre de 170 metros que iba a terminar en una batería eléctrica escondida en un bosque cercano.

Los daños materiales se elevan a un millón de marcos.—(Fabra.)

## Se restablece la circulación

BERLIN, 10.—Ha quedado nuevamente restablecida la circulación de

trenes después del atentado cometido contra el rápido Francfort-Berlín, cerca de Jueterborg.

Todos los heridos a consecuencia del accidente, incluso los graves, han podido abandonar el hospital y ninguno de ellos, según han declarado los médicos, está en peligro de muerte, de modo que el descarrilamiento no ha ocasionado ningún muerto.—(Fabra.)

## NOTAS BREVES DEL EXTRANJERO

Han llegado a París los señores Mejlauk, vicepresidente del Consejo Superior de la Economía Nacional, y Ozerky, comisario adjunto del pueblo en el departamento de Comercio Exterior, para negociar con los representantes de los círculos industriales franceses y con los organismos gubernamentales interesados las condiciones de colocación de los pedidos soviéticos a Francia.

—Se han producido nuevos encuentros entre rebeldes y tropas gubernamentales en la región de Birmania.

El jueves por la mañana un grupo de rebeldes atacó a un destacamento de voluntarios a la entrada de una pequeña población en la frontera de Kama; tres rebeldes resultaron muertos y otros varios heridos.

—Un formidable incendio ha destruido ayer, en parte, el célebre castillo de Buehlov, el más antiguo de Moravia.

Este castillo encerraba varias colecciones de gran valor artístico e histórico.

—Se ha resuelto satisfactoriamente la tirantez que existía entre el Consejo financiero federal y el Gobierno del Estado de Nueva Gales del Sur. Este último ha aceptado las condiciones que se le han ofrecido y el Gobierno federal ha aprobado la emisión de bonos del Tesoro por el importe total de 500 millones de libras.

—Según las últimas estadísticas, la cosecha de remolacha en Checoslovaquia será este año inferior en un 70 por 100 a la del año anterior.

—Un tornado ha causado ayer enormes daños en las costas de Tolón. Hasta ahora las olas han devuelto siete u ocho cadáveres. Se teme que haya más víctimas.

# Importante movimiento revolucionario en Cuba

## DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA Y CONCENTRACION DE TROPAS.--NUMEROSAS DETENCIONES

### Gestiones de la Policía

LA HABANA, 10.—Desde hace ya algún tiempo venía circulando con insistencia el rumor de la existencia de un complot organizado con el fin de derribar al Gobierno.

Ayer fueron detenidas por la Policía en diversos puertos de embarque cuarenta y nueve personas, seis de ellas extranjeros, que se cree formaban parte de un contingente que debía invadir la isla.

En los primeros días de la semana anterior la Policía había detenido ya a cinco cubanos y un norteamericano, de los que se sospechaba estuvieran complicados en el complot en cuestión.

Un grupo de policías secretos penetró en una casa del suburbio de Luyana para efectuar un registro, entablándose un tiroteo entre los ocupantes del inmueble y los representantes de la autoridad, que duró cerca de una hora. Dos de los ocupantes de la casa resultaron muertos. Cinco de los policías han tenido que ser asistidos de heridas graves.

### Un depósito de armas y municiones

LA HABANA, 10.—El presidente Machado ha declarado el estado de guerra en las provincias de la Habana y Pinar del Río. En vista del movimiento revolucionario en el centro de la República, el Gobierno ha concentrado tropas para contrarrestar el movimiento declarado. Han resultado ya dos hombres y una mujer muertos y siete policías heridos. Ha sido asaltada la casa del revolucionario Lugano, donde se ha encontrado gran cantidad de mun-

ciones, carabinas y una ametralladora. El presidente ha ordenado el arresto de los adversarios del Gobierno; hasta la fecha son 37 los detenidos. Se cree que el jefe del partido nacionalista, el general Mario Menocal, antiguo presidente, ha huido en un yate, habiendo sido preso un hermano suyo al intentar desembarcar. Otros tres hermanos del general Menocal han sido igualmente presos.—(United Press.)

### Dos bombas en una fábrica

LA HABANA, 10.—En una fábrica de electricidad de los suburbios la Policía ha encontrado dos bombas de gran tamaño y dos granadas.

El Gobierno ha ordenado se busque activamente al ex presidente Menocal, creyéndose que está a bordo del yate "Coral", por lo que se ha dispuesto que aviones salgan a alta mar y traten de descubrirlo.

En la célebre fortaleza de La Caña han sido encarcelados varios conocidos líderes antimachadistas que fueron detenidos el pasado domingo.

A las diez y media de la mañana de hoy la ciudad presentaba aspecto tranquilo.—(United Press.)

El movimiento ha fracasado, según el Gobierno

LA HABANA, 10.—El Gobierno ha anunciado que ha hecho fracasar el complot revolucionario más grande de todos los que se habían intentado desde el año 1917.

El número de detenidos es muy elevado.—(Fabra.)

# Alas y motores

## Concurso de regularidad

El Moto Club de España celebró ayer su anunciado concurso de regularidad, para el que se habían inscrito veintidós participantes.

Sólo dieciséis tomaron la salida; y a la hora de retirarse de la meta el Jurado sólo habían llegado trece.

Como tampoco habían llegado los comisarios que hicieron los controles fijos y secretos, no pudo hacerse la clasificación de la prueba.

Los concursantes se quejaron de la temperatura glacial que habían "disfrutado" en Navacerrada.

En la meta, alto de la Cuesta de las Perdices, no hubo vigilancia gubernativa de ninguna especie. Y ello fué de lamentar, no sólo porque se habría evitado un choque, cuyo "quite" estuvo a cargo de la Providencia, sino porque los agentes de la autoridad hubieran tenido ocasión de hacer cumplir lo dispuesto por el gobernador civil respecto de camionetas y camiones de carga ocupados por personas.

En un par de horas pudimos contar veintidós infractores de lo prohibido no sólo por el señor gobernador, sino por los reglamentos de circulación vigentes.

Es doloroso que, en este aspecto de la circulación por carretera, estemos peor que en los oprobiosos tiempos de las dictaduras. Y si no se pone mano severa en ello, la anarquía dominical será en breve el régimen de la carretera.

## Boardman y Poiando regresan... en barco

CONSTANTINOPLA, 8.—Los aviadores Boardman y Poiando, que efectuaron el vuelo Nueva York-Constantinopla sin escala, saldrán mañana en avión para Nueva York, donde embarcarán para Nueva York, llevando el avión.—(Fabra.)

## La Medalla del Mérito para miss Johnson

TOKIO, 8.—La Sociedad Aeronáutica japonesa ha concedido la Medalla del Mérito a la aviadora inglesa Amy Johnson por su vuelo Inglaterra-Tokio.—(Fabra.)

## Francia y la copa Schneider

PARIS, 10.—A fines de este mes se hallará en Portsmouth el equipo francés que ha de participar en la copa Schneider, y de cuya composición definitiva no se conoce aún la participación de Sadi Lecoq.

Muertos Paillard y Bougeaud; y no estando listos los motores de 2.000 cv. que se pensó adaptar a los hidros franceses, hay muy poca ilusión respecto de la actuación en este trofeo del equipo francés.

## El "Do. X", averiado

PARA (Brasil), 9.—El hidro gigante "Do. X" llegó a estas aguas ayer sábado y tendrá que permanecer aquí algún tiempo para reparar unas averías que tiene en uno de los motores.—(United Press.)

# Prensa extranjera

## La política fiscal de la Gran Bretaña

"The New Statesman and Nation" (8 de agosto) coincide plenamente con la opinión que en estas columnas expresamos hace unos días acerca del tan cacareado "plan de economías" propuesto por la Comisión presidida por sir George May: "La Memoria de la Comisión de Economías ofrece un solo remedio: reducir enormes cantidades del presupuesto de servicios sociales. Disminúenos en otro lugar las implicaciones de una Memoria en que se propone ahorrar pequeñas cantidades en los servicios de maternidad dejando íntegros los gastos de armamentos. Se sugiere la creación de un "Gobierno nacional" o un acuerdo entre los tres partidos para llevar a cabo estas proposiciones, como suponiendo que el Gabinete está convencido de su excelencia, pero tiene miedo de los electores. Dicho sea de otro modo, el Gobierno laborista debería unirse con el partido conservador para reputar la filosofía socialista en que se halla basado. Tanto el partido laborista como el partido liberal tradicional todos sus principios al adoptasen como remedio en momentos difíciles el quitar al pobre para facilitarle las cosas al rico.

Queda en pie el problema del próximo presupuesto. Hay otras alternativas: un incremento en los impuestos y contribuciones, lo cual sería difícil, pero no imposible; un arancel, al cual podemos vernos obligados a recurrir; o un método clásico de inflación, remedio ante el cual todos vendían, pero que requiere un examen mucho más cuidadoso del que suele concedérsele."

No se devuelven los originales depositados. Para tener un ejemplar de este número, y para otros servicios, dirigirse a los señores de nuestra librería.



Perfumería  
G A L  
M A D R I D  
B U E N O S A I R E S

## FRICCIÓN SALUDABLE

Las esencias naturales de la Colonia Añeja y el alcohol de 90 grados que contiene, hacen un gran bien. Usada en forma de fricciones, la Colonia Añeja actúa sobre los nervios como un sedante y da firmeza al cutis. Infunde vigor y preserva el cuerpo contra las diferencias de temperatura. Tiene la eficacia de un tónico perfumado, por el bienestar que produce y por su aroma intenso.

FRASCO, 2,50  
LITRO, 15 PTAS  
TIMBRE APARTE

# AGUA DE COLONIA AÑEJA

¡¡ALGO INSUPERABLE!!

¡¡LAS MEJORES NOVELAS DEL MUNDO POR UN PRECIO INVEROSIMIL!!

LUZ DE DOMINGO

Por RAMON PEREZ DE AYALA

(NOVELA NOVELISCA)



25 cts.

Revista literaria NOVELAS Y CUENTOS

Revista literaria NOVELAS Y CUENTOS

ha publicado recientemente por



25 cts.

- 'LA PROCESION DE LOS DIAS', de W. Fernández Flórez. 'EL HOMBRE INVISIBLE', de H. G. Wells. 'ZALACAIN EL AVENTURERO', de Pio Baroja. 'DON JUAN', de José Martínez Ruiz, 'Azorín'. 'AZUL', de Rubén Darío.

Revista literaria NOVELAS Y CUENTOS

satisface cumplidamente los diferentes gustos de todos, ya que en su colección figuran, cuidadosamente seleccionadas, las obras maestras de la literatura mundial, entre las que el lector hallará las del género que más le agrade.

Obras publicadas y que se hallan a la venta en todos los quioscos a 20 CENTIMOS:

Table with 3 columns: Número y título de la obra, Autor, Género. Lists various literary works and authors like H. de Balzac, M. G. Wells, etc.

Número y título de la obra Autor Género

Table with 3 columns: Número y título de la obra, Autor, Género. Lists literary works and authors like F. Urabayen, G. Hauff, etc.

No vacie usted: adquiere los números publicados y siga comprando todos los domingos Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS, con lo cual podrá formar poco a poco su biblioteca, pues aunque ahora no tenga tiempo para leer, día llegará en que esta será lo que más habrá de distraerle.

También pueden pedir estas obras a su Administración si le envían cubierto el adjunto cupón.

Subscription coupon form with fields for name, address, and payment details. Includes a grid for selecting issues.

# LOS ESTATUTOS REGIONALES IMPORTANTANTE REUNION EN DENIA

## MAS DE LA ASAMBLEA DE AYER EN BARCELONA

VALENCIA, 10.—Ayer se celebró en Denia un acto de afirmación valencianista, al que se atribuye mucha trascendencia regional. De Valencia asistieron, en representación del Ayuntamiento, el alcalde, señor Trigo; los concejales señores Roch y Alfaro, el Sr. Pizcueta y representantes de los periódicos. A la entrada de la población esperaban la Corporación municipal de Denia en pleno, Comisiones de todos los pueblos comarcanos y el vecindario con banderas y la música de Liria.

Los expedicionarios fueron recibidos entre ovaciones y vivas a Valencia, a Denia y a la República, y acompañados hasta la Casa Ayuntamiento. Asistió también el representante de la Diputación, señor Aragón.

Una vez en el Municipio, los comisionados valencianos, presididos por el alcalde, Sr. Trigo, saludaron a las representaciones de los Ayuntamientos del distrito, que solicitan, en unión de Denia, la agregación a la provincia de Valencia. Se leyeron varios telegramas de adhesión.

Desde la Casa Ayuntamiento se trasladaron los comisionados, seguidos de una gran multitud, al Ateneo, instalado en una de las calles principales. La presencia de los comisionados valencianos fué recibida con grandes aplausos.

El alcalde de Denia, Sr. Calafat, indicó que se iba a celebrar un acto de propaganda del Estatuto valenciano, y cedió la palabra al señor Pizcueta, representante de la Agrupación Valencianista Republicana, quien, después de saludar al pueblo de Denia y a todas las Comisiones de los pueblos comarcanos, dijo que este acto no podía tener carácter de hostilidad contra ninguna porción del territorio regional, pues el Estatuto se había confeccionado a base de las tres provincias valencianas, sin aditamentos extraños que desvirtuaran su verdadera finalidad. Defendió los Estatutos regionales, que no suponen prurito de imitación, sino deseo de que la organización del Estado se ajuste a la realidad española, falseada por el unitarismo borbónico.

El teniente de alcalde del Ayuntamiento de Valencia, Sr. Alfaro, dijo que se expresaba en castellano porque el Estatuto no era la negación de ninguna de las libertades. Señaló el hecho de que tras los Estatutos se agazape siempre una opinión derechista que busca de ese modo combatir la República, como ocurre en el País Vasco, donde por encima de las montañas se ven ya los fusiles de los carlistas. Dijo que eso no ocurrirá en el Estatuto valenciano porque sus propulsores han combatido por la República, y lo que buscan es destruir la obra de la Monarquía.

Hizo una defensa entusiasta de la lengua valenciana, que él siente como una reivindicación política fundamental, ya que hay que dotar a Valencia de un alma y ello sólo se conseguirá con la restauración de la lengua. Habló de que, si en algún momento se pretendiera poner en pugna el sentimiento de la República y lo que representa el Estatuto, defendería por igual ambos.

El concejal Sr. Rech dijo que en el Estatuto se consagra la unidad regional y explicó el alcance del valencianismo, que supone impulsión de los intereses económicos y materiales, defensa de nuestros derechos, órgano de gobierno autónomo, desarrollo de la cultura y cultivo de nuestra lengua.

Trató extensamente de los males que padece nuestra economía y de las desventajas del Estado central a la región valenciana y dijo que si se aprueba el Estatuto, la ley consagrará nuestra unidad como pueblo, nuestra realidad económica y la lingüística.

Citó la opinión del Sr. Ortega y Gasset, de que hay que poner la vida de las grandes comarcas en manos de sus habitantes y otra opinión de Pi y Margall, referente al uso de las lenguas regionales. Afirmó que dos cosas consideraba intangibles del Estatuto: la unidad de la región y el derecho a usar libremente la lengua valenciana.

Terminó con un elogio al Sr. Alfaro, a quien se debe en gran parte la redacción y pronta acogida del Estatuto.

El alcalde de Valencia, Sr. Trigo, largamente ovacionado al adelantarse para hablar, dijo "he lo que

se pretendía era devolver a Valencia su antigua personalidad y dió un abrazo al alcalde de Denia como prueba del amor que Valencia siente por esta población.

El representante de la Diputación, Sr. Aragón, abundó en idénticas manifestaciones que los anteriores oradores, y el Sr. Oliver, abogado de Denia, glorió todo lo dicho en este acto, sumándose a la defensa del Estatuto.

Los oradores fueron ovacionados. Después se celebró un banquete, y a los postres varios comensales, entre ellos el Sr. Aranda y el tenor Cortis, hicieron entusiasta defensa de la región valenciana, de la lengua y de sus hombres, afirmando que Denia se siente valencianísima y que quiere ir con Valencia.

El alcalde, Sr. Trigo, contestó a estas muestras de valencianismo diciendo que Valencia tenía los brazos abiertos para recibir siempre con ilusión y cariño a todos los valencianos.

El presidente de la Asociación de la Prensa de Valencia, Sr. Jiménez, ofreció el concurso de los periodistas para este movimiento valenciano.

El Sr. Alfaro terminó el acto recomendando a los representantes de Denia y de los pueblos comarcanos mucha elevación de miras para no empequeñecer este problema que es integralmente regional.

Un telegrama

El alcalde de Denia envió el siguiente telegrama a la asamblea que se celebraba ayer mismo en Alicante para tratar del Estatuto regional:

"Ruégole disculpe este Ayuntamiento ante asamblea hoy. Falta asistencia debida actos celebrados en esta ciudad. Denia aprueba Estatuto regional valenciano con carácter anteproyecto, o sea como ponencia base discusión, sin perjuicio enmiendas produzcan su día, declarándose este Municipio ferviente, resueltamente regionalista valenciano. Salúdale alcalde, Calafat."

Un telegrama

Por la tarde se celebró en Denia una asamblea de todos los pueblos del distrito, convocada para decidir sobre la agregación de los mismos a la provincia de Valencia. Acordaron dirigir una exposición a las Cortes Constituyentes, que firmaron en el acto todos los pueblos pertenecientes a la comarca, cuyos principales párrafos son los siguientes:

"Habiendo recobrado todos los pueblos que componen la nación española su libertad cívica y política, al emanciparse en 14 de abril último del yugo monárquico y proclamarse la República, desapareció automáticamente la virtualidad legal de la división territorial en provincias, que antes jurídicamente venía imperando desde hace cerca de un siglo, y en virtud de la cual pueblos hermanos de la región valenciana, cuya capital, cuya metrópoli natural e histórica es y ha sido siempre de hecho Valencia, cual ocurre con los pueblos que representan los infrascritos, estuvieron vinculados, por imperio de la fuerza, a la dependencia de otra capitalidad, que podrá ser hermana nuestra, y así es de esperar que lo reconocen, pero que carece de todo título histórico, jurídico y económico para asumir nuestra capitalidad, que no es, ni puede ser, otra que Valencia, sin que de hecho haya dejado de serlo nunca, a pesar de la letra inerte de una ley impuesta por la fuerza."

Terminan suplicando a las Cortes Constituyentes soberanas que, bien en la nueva Constitución de la República, bien en las leyes orgánicas subsiguientes, sean incluidos Denia y demás pueblos adheridos a este proyecto en la demarcación u organismo político administrativo al cual se asigne en tales leyes la capitalidad de Valencia, pues todos desean unir, absoluta y solidariamente, su suerte a la de Valencia, cualquiera que ella sea, dentro de la unidad nacional española e ibérica.—(Fulmen.)

EN BARCELONA

Un relato de la reunión

BARCELONA, 10.—Esta mañana hemos logrado hablar con varios diputados asistentes a la reunión que se celebró en la Generalidad, y nos

han dicho que el presidente, después de explicar el objeto de la reunión, hizo notar que en los artículos primero y cuarto del proyecto de Constitución se advierte la predisposición de la Comisión parlamentaria que redactó el proyecto, contraria al Estatuto, por cuanto se previene al deslindar las atribuciones del Poder central y las regionales, que serán de la exclusiva incumbencia del primero las cuestiones referentes a orden público, enseñanza y administración de justicia, y que, siendo estas cuestiones de las consideradas esenciales en el Estatuto, la actuación de la minoría catalana se habrá de manifestar, al discutirse la Constitución desde el primer momento, de acuerdo con las orientaciones que señala el Estatuto.

El Sr. Torres enfocó esta cuestión y señaló las orientaciones que debe seguir la minoría catalana a este respecto, asintiendo el Sr. Abad a sus manifestaciones.

Después se habló de la estructura de la República y de la conducta que debe seguir la minoría catalana cuando se trate, de si ha de ser federal o unitaria. Intervinieron en este debate varios diputados y por algunos se señaló el criterio de que se defendiera la forma federal y por otros se hizo notar el peligro de que se pudiera ver una imposición de Cataluña a las demás regiones que no se muestran partidarias del régimen federal.

Entonces surgió la palabra "federable". Es decir, la orientación señalada por el Sr. Torres de que sin hacerlo cuestión de gabinete, cuando se discutiera el extremo en el Parlamento se procurara que las concesiones que se hagan a Cataluña se den también por hechas a cuantas regiones lo deseen y puedan obtenerlas mediante análogos trámites a los seguidos en Cataluña.

La impresión en general de los diputados catalanes es francamente optimista. No pueden suponer que no se atienda a las legítimas aspiraciones de Cataluña.

Dicen que no sólo el Pacto de San Sebastián obliga a que se les concedan sus aspiraciones, sino también el decreto del Gobierno provisional creando la Generalidad y encargando a ésta de elaborar el Estatuto y de fijar las normas a seguir para su aprobación en Cataluña. Por todo lo cual no puede concebirse—añaden—que el Gobierno provisional no haga suyo en el Parlamento el Estatuto.

También fué objeto de debate la referencia que se tuvo de una carta suscrita por los señores Domingo y Alomar pidiendo un aplazamiento para la presentación del Estatuto al Gobierno.

Llegó a oídos de los diputados que los informadores tenían conocimiento de dicha carta, y el secretario del Sr. Maciá salió a los pasillos para preguntarle si era cierto. Los periodistas también habían oído que existía tal documento, pero no sabían concretamente su texto.

El Sr. Maciá se muestra muy satisfecho de la reunión. Al preguntarle una vez más los informadores si iría a Madrid contestó que todavía no lo había decidido; que se adelantarian varios diputados y él esperaría en Barcelona para recibir sus impresiones y, en vista de ellas, resolver definitivamente.

Mientras estaban reunidos los parlamentarios el Sr. Hurtado fué llamado al teléfono desde Madrid, se crees que desde la oficina de información. Probablemente en la conferencia telefónica que sostuvo se le daría una referencia de la carta del Sr. Domingo. También se supone que se le preguntaría si el señor Maciá marcharía esta semana a Madrid, no pudiendo dar una contestación concreta el Sr. Hurtado.

Actitud de la Liga

La Liga ha manifestado que en lo que se refiere al Estatuto marchará de acuerdo con todos los demás partidos, ya que ha sido aspiración suya de toda la vida el lograr una amplia autonomía para Cataluña, defendida afanosamente por Prat de la Riba y Puig y Cadafalch.—(Fulmen.)

EN BILBAO

El de las Encartaciones

BILBAO, 10.—Ayer se celebró en Sopuerta una asamblea de Agrupaciones y Representaciones republi-

canosocialistas para tratar de las bases en que ha de asentarse el proyectado Estatuto autónomo de las Encartaciones. Asistieron al primero de los actos que figuraban en el programa, y que se celebró en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Sopuerta, unos treinta Ayuntamientos del país encartado, así como representaciones de muchos otros y de las diversas agrupaciones republicanas y socialistas de la provincia, incluso de Guernica y de Durango.

Presidió la sesión el alcalde, don Antonio Arteagabettia, quien después de saludar a todos los concurrentes al acto cedió la presidencia al alcalde de Portugalet, D. Federico Sánchez Vallejo, que ha sido el iniciador del movimiento. Este dió lectura a las bases del proyecto de Estatuto, que fueron aprobadas por unanimidad, acordándose el nombramiento de una Ponencia, compuesta por los Ayuntamientos de Portugalet, Sestao, Abanto-Ciervana y Sopuerta, que se encargará de redactar el proyecto definitivo.

La asamblea duró hora y media, y a su terminación se dirigieron todos los concurrentes a la histórica Casa de Juntas de Avellaneda, que visitaron con todo detenimiento.

A mediodía se celebró en las escuelas nacionales de Sopuerta un banquete de noventa cubiertos, en el que reinó la más cordial camaradería. Presidió el alcalde de Portugalet. A los postres el Sr. Sánchez Vallejo acordó suprimir los brindis y enviar efusivos telegramas de adhesión a los diputados izquierdistas por Bilbao y la provincia y a la Comisión gestora de la Diputación.

A las cuatro de la tarde se celebró en el campo de fútbol de Santa Ana el anunciado mitin pro autonomía de las Encartaciones, que presidió el alcalde de Sestao. Hicieron uso de la palabra varios concejales, y todos ellos abogaron por el reconocimiento de la capacidad autónoma del país encartado.

Terminado el banquete se celebró en la inmediata campa de Santa Ana una romería que estuvo muy animada.—(Fulmen.)

EN CADIZ

Contra el Estatuto andaluz

CADIZ, 10.—La Unión Patronal Gaditana informa sobre el proyecto de Estatuto andaluz en el sentido de que es innecesario en el aspecto político por la inexistencia en Andalucía del regionalismo. Se precisa una amplia descentralización administrativa provincial y local, autonomía de las Diputaciones y Municipios para el desenvolvimiento económico con recursos que permitan acometer y resolver los problemas.—(Fulmen.)

LA GUARDERIA FORESTAL

El personal de la Guardia Forestal ha celebrado una importante asamblea, en la que se han tomado interesantes acuerdos para su reorganización y en pro de la creación de la Dirección General del mismo. En la reunión de clausura se han entregado al director general de Montes las siguientes conclusiones, después de hacer una declaración de fervorosa adhesión a la República:

Primera. Que los que actualmente desempeñan los cargos de sobreguardas y guardas mayores sean nombrados de una manera definitiva capataces y celadores, respectivamente, y los que en lo sucesivo sean nombrados con tal carácter se confirmen en sus cargos dentro del año contado desde la fecha de su nombramiento.

Segunda. Que el personal del Cuerpo de Guardia Forestal se le reconozca el derecho a percibir la mejora en sus haberes que le asigna el decreto del ministerio de Fomento de 1 de agosto corriente desde la fecha indicada, y que la cantidad que en concepto de plus se asigna en referido decreto a los celadores y capataces sea considerada como sueldo usida al inicial. También se serán abonadas las indemnizaciones por salida fuera de su respectiva residencia oficial; con arreglo a lo que dispone el real decreto de 6 de mayo de 1924 para los empleados subalternos.

Tercera. Que el uniforme que haya de usar el personal en actos del servicio sea único, suprimiendo la bandolera, que será sustituida por otro distintivo, que se ostentará en sitio visible.

Cuarta. Que la Comisión que se nombre para la redacción del reglamento orgánico del Cuerpo, sea integrada por dos individuos de la Junta directiva de la Asociación del Cuerpo de Guardia.

Quinta. Que se reconozca al personal existente todos los años de servicio prestados, cualquiera que sea fecha y forma de su entrada al servicio de la guardia de los montes públicos, a los efectos de los quinquenios y haberes pasivos."

### Una interesante nota del gobernador de Barcelona

BARCELONA, 9.—El gobernador dijo refiriéndose al conflicto de los metalúrgicos que seguía en el mismo estado; que tenía noticias de que muy pronto se iban a reanudar las negociaciones. Luego, refiriéndose a un sueto le "La Noche", que trataba de la pornografía, dijo que se había reiterado la campaña de persecución contra este abuso.

Un periodista le preguntó si tenía noticias de una nota de la Federación de Fabricantes del Arte Textil en la que se rechazaban las bases presentadas por los obreros; el gobernador contestó que la conocía oficialmente, pero que, desde luego, no se trataba de acuerdo alguno de la Federación. Agregó que no creía que unos y otros se negaran a la discusión de las bases.

El Sr. Anguera de Sojo dió una nota que dice que él hará que la discusión de las bases por unos y otros se cumpla, pero que le ha llamado la atención que con el pretexto de plantear una cuestión de trabajo hayan creído los autores de esas bases que han llegado hasta él, que debían precederlas de unas manifestaciones evidentemente desplazadas fundadas en fantasmas más o menos teóricas de futuras organizaciones sociales, con la denominación un tanto estrafalaria de comunismo libertario; agrega que le parece enormemente sospechosa esta insistencia de algunos, que hablan en nombre de los obreros que intentan aprovechar los movimientos sociales de alguna amplitud para hacer propaganda contra la República. Sigue diciendo la nota que la mayor garantía del fracaso de esta manobra está en la dignidad de los obreros de Cataluña, la cual le inspira confianza, y que tiene tomadas todas las medidas convenientes para defender la República contra todos los que quieran perturbarla. Añade por último que en defensa de ella ha pasado al fiscal el escrito que inspiró estas declaraciones. Para plantear problemas de trabajo en beneficio de los obreros, habrá toda la libertad que garanticen las leyes, pero para producir alarma y agitaciones no se puede contar con la sumisión humillante de los obreros de Cataluña ni con la debilidad de la autoridad.—(Fulmen.)

### Declaraciones del gobernador

BARCELONA, 10.—El gobernador, hablando con los periodistas, les ha dicho que la huelga de metalúrgicos sigue casi en igual estado, continuando las gestiones para su término.

Dió cuenta de que los enfermeros de los hospitales de San Pablo y de Santa Cruz se habían reintegrado al trabajo.

El Sr. Anguera añadió que se había enterado de que los patronos del arte textil habían celebrado una reunión en el Fomento Nacional para tratar de las bases presentadas por los obreros y que no habían solicitado el correspondiente permiso de la autoridad.

—Ya he aparecido a dicha entidad para que, en lo sucesivo, no se deje de cumplir lo que disponen las leyes, porque, de lo contrario, me veré obligado a imponer la correspondiente sanción.

Un periodista dijo al gobernador que había sido muy comentada la parte de su nota en la que aludía a los tiempos dictatoriales, entendiéndose por algunos que hacía ver que entre los obreros en huelga del arte textil y la Dictadura habían existido concomitancias.

Contestó el gobernador que lo que había querido decir, y que ello resultaba muy claro, era que durante los tiempos de la Dictadura dichos elementos estuvieron muy callados y ahora dan muestras de gran actividad para agruparse en un movimiento de protesta.

Continuó el Sr. Anguera diciendo que para todo lo que sea amparo de los derechos los trabajadores, como los demás ciudadanos, estarán asistidos por las autoridades; pero que cuando se trate de perturbar se habrá otro remedio que poner a los causantes bajo la acción de la justicia, con objeto de que los Tribunales puedan determinar si existe o no materia de delito.

Insistió el gobernador en que no se puede tolerar que a unas bases de trabajo se les imprima un carácter político.

Finalmente dió cuenta de que el conflicto que mantenían los obreros y patronos de algunas casas del ramo de la madera habían entrado en una fase de concordia, que daba esperanzas de un próximo arreglo.—(Fulmen.)

CRISOL sigue día a día la marcha de la política internacional, y redactores especializados se encargan de suministrar los últimos trabajos de prensa y contribuir al desarrollo del mundo.

NOTA EDITORIAL

LA CRISIS ES MUNDIAL

España ha venido siendo un país privilegiado. El aislamiento de algunas de las corrientes mundiales tiene generalmente sus quiebras en momentos en que es preciso requerir algún apoyo de los que sólo se obtienen como expresión de deberes de solidaridad; pero a veces también ofrece insospechadas ventajas, una de ellas la de no verse arrastrado a contiendas bélicas que no sienten el pueblo o a convulsiones que le repugnan.

De ahí que a partir de 1914 hayamos asistido como espectadores a quienes alcanzan más o menos salpicaduras y tal cual influjo renovador o perturbador a la guerra mundial, a la hipertrofia de las necesidades extranjeras, al derrumbamiento de instituciones seculares en otros países, al estallido de las crisis económicas y financieras que afectaron sucesivamente a cuantos participaron en la conflagración, a las transformaciones de la política social, y a todos los fenómenos, en fin, que, como de nueva caja de Pandora, han ido surgiendo del rompimiento francoalemán, y más concretamente de la situación planteada en la post-guerra.

El natural egotismo, que no es privativo del individuo, sino que irradia a las colectividades, nos hace renegar a los españoles de todas las incomodidades y desequilibrios que día a día se exteriorizan en los distintos aspectos de la vida nacional. Y la mezcla de ingredientes políticos, sociales y económicos alterados por el enrarecimiento del ambiente interno irrita a los abatencionistas sistemáticos, mal dispuestos a sufrir con resignación las consecuencias del paso de unas hojas de la Historia universal.

La prensa española, con la mayor extensión y atento cuidado que desde 1917 otorga a las informaciones extranjeras, muestra diariamente los principales rasgos de las vicisitudes por que pasan los países extranjeros; los comentarios y estudios que se dedican ahora a los problemas de los demás Estados demuestran que la ola del mal estar ataca a fondo incluso a aquellos que gozaban de una estructura más sólida y perfecta, los periódicos que nos llegan de todos los pueblos del planeta ponen de manifiesto los ayudados rasgos de la crisis que en mayor o menor proporción padecen; y, por último, basta con escudriñar las referencias de los mismos españoles que cada vez en mayor número viajan por otras tierras y mares, por aficiones turísticas o por necesidades y conveniencias de negocios, para llegar al convencimiento de que en Francia, en Bélgica, en Italia, en Alemania, en Suramérica, en los Estados Unidos, en el Japón, en Inglaterra... la baja de los precios en las primeras materias, el paro obrero, las dificultades bancarias, el encarecimiento de la vida, las huelgas, los anhelos revolucionarios, las quiebras, los pánicos bursátiles, los excesos dictatoriales, los problemas arancelarios, el estancamiento de las actividades navieras y fabriles, el déficit del comercio exterior, la restricción del consumo, las perturbaciones monetarias y tantos y tantos conflictos semejantes, están a la orden del día y en la mayor parte de los principales países se determinan con tonos de mucha mayor virulencia que aquí.

Tengamos todos serenidad, cordura y comprensión y sustituyamos la dinámica excesiva del corazón por el ejercicio ponderado de los recursos cerebrales.

Miscelánea informativa

El balance del Banco de España

Otros 11 millones ha subido en la semana última la cifra de los billetes en circulación. También han subido en 37,6 los descuentos, en cerca de 53 los créditos y en uno los préstamos con garantía. Pero las cuentas corrientes aumentan en 24 millones.

El oro apenas experimenta variación. La plata baja en siete millones; los efectos a cobrar en el día, en cerca de 81, y los correspondientes españoles, en cinco. Los depósitos en efectivo disminuyen ligeramente, y las cuentas diversas suben en 17 millones.

Por lo que se refiere a las cuentas del Tesoro, vuelve a aumentar el saldo a favor del Banco en más de 26 millones, diferencia que se debe principalmente al alza que sufre el saldo deudor plata, que pasa de 78,39 a 103,23 millones.

El balance del Banco de Francia Del 24 al 31 de julio (en millones de francos): Encaje oro, de 57.509 a 58.407; disponibilidades en el extranjero, de 9.475 a 11.217; descuentos, de 5.364 a 4.233; negociaciones, de 18.100 a 15.354; préstamos sobre títulos, de 2.757 a 2.859; billetes en circulación, de 78.776 a 79.861; cuenta corriente del Tesoro, de 1.825 a 1.333; ídem de la Caja de Amortización, de 5.012 a 7.909; cuentas corrientes y depósitos, de 14.251 a 14.321; exigibilidades a la vista, de 102.225 a 103.901. Proporción del encaje oro, de 56,58 por 100 a 56,31.

IDE NUESTRO SERVICIO, AGENCIAS FABRA Y TRANSBRADIO Y BANCOS INTERN. DE I. Y C. Y ALEMÁN TRANSATL. (C)

Table with multiple columns: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE MADRID, BOLSA DE MADRID, BOLSA DE MADRID, BOLSA DE MADRID. Includes sub-sections like ACCIONES, OBLIGACIONES, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BERLIN, BOLSA DE LONDRES, BOLSA DE PARIS, BOLSA DE BILBAO, BOLSA DE ZURICH.

NOTAS.—Cuando por cualquier causa no se han recibido cotizaciones del día, las últimas llegadas figuran siempre en la columna de precedentes. Las que van acompañadas por un guión indican haberse depositado el supón correspondiente.

Rasgos de la sesión de Madrid

La Bolsa comienza la semana con algún mayor sostenimiento que acabó la precedente. Ciertos valores, como la Chade y Explosivos, reaccionan en alza, siquiera en las primeras de dichas acciones haya que tener en cuenta para su ganancia de treinta puntos su calidad de valor internacional.

Las Sociedades extranjeras en España

El ministerio de Hacienda ha fijado como sigue las cifras relativas a los negocios en España de las Sociedades extranjeras que a continuación se relacionan: Sociedad Naviera Italia-América, 69,60 para el trienio de 1 de octubre de 1923 a 30 de septiembre de 1926; Sociedad de Seguros Lloyd, 3,16 para el de 1920-22, 2,65 para el de 1923-25 y 2 por 100 para el de 1926-28; ídem La Badense, 13,87 por 1920-22, 16,23 para 1923-25 y 5,60 para 1926-28.

La prima del oro

Por orden de Hacienda ha sido fijado en 117,19 por 100 el recargo que debe cobrarse en los pagos de derechos de Aduanas que no se hagan en oro, durante la segunda semana de agosto. El que rigió en la primera fue de 111,14.

Reingreso de disponibilidades bancarias

BERLIN. 2.—La Reichsbank, durante los dos primeros días de libertad bancaria, ha ingresado en Caja 166 millones de marcos.—(Fabra.)

Las cédulas cotizadas conservan sus anteriores posiciones; las locales del 5 y medio, Tánger y Marruecos, flojean.

Acciones bancarias, encalmadas; las eléctricas, fuera de la Chade, no se publican; las Telefónicas, siguen pesadas; de mineras, no hay más que Guindos, débiles; las ferroviarias y Azucareras, están resistentes, y Cepasa, en retroceso. Las obligaciones que se negocian revelan, en su mayoría, consistencia. Valores y monedas que no figuran en el cuadro

Acciones Andaluces, 20; obligaciones Sevillana, novena, 26; Mieres, 24; especiales Pamplona, 61.

CAMBIOS DIVERSOS

PARIS.—Día 10: Renta francesa, 3 por 100, 87,55; amortizable 5 por 100, de 1923, 106,06; bonos oro del Tesoro, 5 por 100, 742; Unión y París, 1.651; Dinamita Central, 2.190; Wagons Lits, 174,50; Pefarroya, 334; Asturiana de Minas, 190.

PARIS.—Día 10: Cambios de cierre: Londres, 123,945; Nueva York, 25,52; Bruselas, 355,50; Madrid, 230; Roma, 188,55; Ginebra, 497,26; Amsterdam, 1.028,6; Suecia, 682,75.

PARIS.—Día 10: Cambios posteriores al cierre de Bolsa: Londres, 123,93; Nueva York, 25,53; Bruselas, 355,50; Madrid, 230; Roma, 188,55; Ginebra, 497,26; Amsterdam, 1.028,6.

LONDRES.—Día 10: Cambios posteriores al cierre de Bolsa: Franco, 123,94; Dólares, 4,857; pesetas, 56,275; francos suizos, 24,96; florines holandeses, 12,0665; liras, 92,84; Suiza, 18,1565; escudos portugueses, 110,08; marcos, 20,535; francos belgas, 24,980; Noruega, 18,1665; Dinamarca, 18,1675.

Escudos portugueses, 0,5135; pesos argentinos, 3,27; coronas noruegas, 3,11; checas, 34,50; suecas, 3,1125; norines, 4,69.

Valores con más de un cambio

Acciones Explosivos, 678-676.

El cambio internacional

La reacción experimental del sábado en este departamento sigue su curso favorable para la peseta. Según los cambios facilitados por el C. O. C., los francos pierden 0,128; los libras, 0,18; y los dólares, 0,04. En Londres abrió a 56,70, y después de llegar a 56,87, decae al mediodía hasta 56,55.

Situación semanal del Banco de España

Table with columns: ACTIVO, PASIVO. Rows include: Oro en Caja, del Tesoro, del Banco, ídem en el extranjero, del Tesoro, del Banco, Plata, Divisas, Cuotas de crédito, ídem con garantía, Divisas cuentas, Tesoro público, Billetes, Ctas. tes., ídem en giro, Dep. efectos, Ganancias y pérdidas, Diversas cuentas, Tesoro público.

Mercados regionales

Impresiones y últimos precios

ANDALUCIA (SEVILLA)

Cereales y legumbres.—Los negocios en general en Andalucía, y muy especialmente dentro de la provincia de Sevilla, se desenvuelven con una gran lentitud. Se puede decir que las cosechas están ya recogidas en la mayoría de los productos, aunque queda alguna labor por haberse efectuado las faenas agrícolas con gran retraso. Existe una gran desorientación respecto a las cotizaciones de trigo, pues se desconoce aún el resultado definitivo de la recolección.

Desde luego se cree que alcanzará el trigo mejores precios que los de las pasadas cosechas por ser el de este año de mejor calidad. El campo se resiente de la falta de agua, pues desde la primavera no ha llovido, estando por consiguiente las plantas de verano en pésimas condiciones. En Sevilla, el trigo continúa sin tasa por disposición oficial; en las harinas de trigo rectos, la fina extra, a 60; la primera semolada, a 57, y la primera corriente, a 56,55 y 54; primera fuerza, de Aragón, a 76; media fuerza, a 74; primera cañal, de Castilla, a 64, y primera cañal, de Andalucía, a 62; garbanos tiernos, de 125 a 130, y los duros, mullidos, tiernos y duros, sin cotización por la incertidumbre en los mercados.

Los salvajos, la harinilla en sacos de 70 kilos, a 36; rebaza en sacos de 60, a 31; triguillos primera en sacos de 100 kilos, a 28, y el segunda, en sacos del mismo peso, a 26 pesetas. Alverjones, de 28 a 30; alpiste de exportación, de 85 a 90; avena rubia, de 24 a 25; altramuces, de 27 a 28; cebada, de 29 a 30; habas Tarragona, de 38 a 49; mazaganas blancas, de 45 a 46; ídem moradas, de 45 a 46; ídem chicas, de 42,50 a 43; maíz del país, de 38 a 39, y las vezas, a 38 pesetas 100 kilogramos. En Jaén, el trigo, al precio de tasa de 46 pesetas 100 kilogramos; cebada, a 30; garbanos menudos, a 60, y los gordos, a 125; yerros nuevos, a 34; habas nuevas, a 40; maíz, a 36; harina, a 52, y afrochao, a 30. Ídem Córdoba, trigo, a 47,50; cebada, 30; maíz, 42, habas morunas, 49; ídem castellana, 50; garbanos, 90; harinas trigo, 61; afrocho, 35. En Málaga, trigo recto, del país, a 42; cebada, de 28 a 30; maíz, de 41 a 42; harina, la cañal, a 65; panadera, a 63; corriente, a 60, y para mezcla, a 66 y 67; habas mazaganas blancas, del país, a 52; ídem chicas blancas, a 48; garbanos chicos, de 85 a 90; medianos, de 100 a 120, y gordos, de 125 a 140. En Arjona, el trigo, a 0,40 el kilo, y la cebada, a 0,34; Andújar, el trigo, de 46 a 48; cebada, a 37, y las habas, de 45 a 50 pesetas los 100 kilogramos; Marlos, el trigo, a 48; cebada, a 35; habas mazaganas, a 50, y morunas, a 45; garbanos, los corrientes, a 70, y los tiernos, de 110 a 120.

Acetes.—En Sevilla los mercados aceites se desenvuelven con firmeza en los precios. Los aceites corrientes buenos, de tres grados de acides, de 86 a 87 reales la arroba. En el orujo, el de 10 grados, sin cotización por falta de ofertas, y el verde primera, de 105 a 110 pesetas los 100 kilos. En Jaén se cotizan con insistencia, aunque las operaciones que se hacen no son en considerable número por estar paralizada la demanda de fuera. En bodega se paga a 21 pesetas la arroba de 25 libras, en el de orujo se hacen muy pocas operaciones a 875 pesetas los 10.000 kilos. En Córdoba, el de un grado, a 22 pesetas la arroba, y el corriente, a 21, teniendo el mercado la misma situación que el de Jaén. En Málaga se cotizan las clases de tres a cinco grados, de 85 a 86 reales la arroba; los otros hasta un grado se pagan de 27 a 22,50 pesetas la arroba. La situación de este mercado no es muy brillante. Por los pueblos, los mercados se encuentran en peores condiciones que en las capitales.

Cotizaciones extranjeras a plazos

Table with columns: (Bushel, 27 1/2 lb. Cental, 100 lb.), Precios, Día 10. Rows include: TRIGOS, MAIZ, ALGODON.

El balance del Banco de España

Table with columns: ACTIVO, PASIVO. Rows include: Oro en Caja, del Tesoro, del Banco, ídem en el extranjero, del Tesoro, del Banco, Plata, Divisas, Cuotas de crédito, ídem con garantía, Divisas cuentas, Tesoro público, Billetes, Ctas. tes., ídem en giro, Dep. efectos, Ganancias y pérdidas, Diversas cuentas, Tesoro público.

Hacia el esclarecimiento de los sucesos alarmistas de Madrid

Diligencias Judiciales
A las seis de la tarde del sábado el juez del Congreso se trasladó al Equipo Quirúrgico del Centro...

El herido también declaró, diciendo que en el Prado encontró a tres amigos, con quienes fué a dar un paseo en automóvil...

El juez pidió a la Dirección de Seguridad que le enviase varios agentes hoy por la mañana, pues se proponía realizar una importante diligencia en la Cárcel Modelo...

Se dice que las diligencias de que damos cuenta dejan demostrado que los ocupantes del automóvil no son huelguistas de la Telefónica...

El chofer va hablando
Como hemos dicho anteriormente, el Juzgado trabaja con gran intensidad para esclarecer el asunto...

Por la mañana se trasladó a la cárcel, con objeto de practicar determinadas diligencias, la más importante de ellas recibir declaración al chofer Recuenco...

Después de un hábil y detenido interrogatorio, el chofer acabó por confesar los sitios que había recorrido con los individuos que fueron en el coche...

Faros que Recuenco, poco a poco, va descubriendo todos los detalles de su actuación...

Según nuestras noticias, confesó, desde luego, que la herida la recibió cuando iba en el coche. Se negó a dar detalles respecto a la colocación de los petardos...

No obstante sus negativas, se tiene la certeza de que conoce a los demás que formaban parte del completo alarmista...

Como consecuencia de las actuaciones realizadas han sido detenidos dos individuos. Las señas de uno de ellos parece que coinciden en un todo con las señas facilitadas por Recuenco...

Quiénes son los autores de los sucesos?
De todas las diligencias y de las investigaciones practicadas por el comisario y varios agentes encargados de este asunto...

dos los conflictos y cualesquiera otras oportunidades para producir perturbaciones en el orden público. Otra diligencia a última hora. Esta tarde se trasladó el Juzgado...

Noticias breves

En la casa de socorro del distrito de Palacio fué asistida Aurora Ludeña González, de diecinueve años, de un herida que le produjo su novio...

Narciso Perales Hernández, domiciliado en Lineo, 3, denuncia que, fracturando la puerta de entrada de su domicilio, le han sustraído alhajas y metálico por valor de mil quinientas pesetas...

Pedro Carazo López, que vive en la plaza de la Aduana Vieja, 7, denuncia que, fracturando la entrada de su domicilio, le han robado alhajas que valora en setecientas pesetas...

El marinero del acorazado "España" Juan Pérez Pérez denuncia que mientras una gitana le echaba la buena ventura en el paseo de la Florida, le robó 125 pesetas...

Antonio Serra Camacho, de cincuenta años, domiciliado en Murcia, 8, ha resultado con heridas graves al ser atropellado en la calle de Atocha por el automóvil 31.022...

La Comisión de campaña pro rebaja de tranvías, integrada por delegados de las entidades comunitativas de las fuerzas vivas de Vicálvaro, Canillas y Canillejas...

Doña Estrella Vázquez Rivas, de treinta y nueve años, domiciliada en el número 89 de la calle de la Palma, ha denunciado que de un armario le han desaparecido cincuenta duros...

Fuó asistido en la casa de socorro correspondiente y el conductor, Antonio Argel, pasó al Juzgado de guardia...

Laureano Pérez, de veintiocho años, con domicilio en la calle de Constancia, 46, se causó lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en la Alameda de Loaches...

Amparo Zamora Serrano, de treinta y seis años, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó su marido en su domicilio, calle de Manuel Noya, 18...

José Delanxa Leita, de veintiséis años; Gabriela Matasanz González, de veintiocho; y Rosa Alonso Chicharro, de veintinueve, rieron en la calle de San Antonio, número 12...

Eugenio Castaño Escribano, de cuarenta y ocho años, y Antonio Martínez de la Torre, de cuarenta y tres, domiciliados en la calle de Sevilla, 21, sufrieron intoxicación de pronóstico reservado por haber ingerido alimentos en malas condiciones...

Atropellado por un carro
BARCELONA, 10.—Ha sido auxiliado en el dispensario de Gracia José María Bono, de treinta y seis años, que sufre la fractura de la pierna izquierda y diversas heridas graves...

En la calle de Alcalá chocan dos tranvías

DOS HERIDOS DE IMPORTANCIA

A las siete de la tarde ha ocurrido en la calle de Alcalá un suceso que ha podido tener más graves consecuencias que las que ha tenido. Un tranvía del disco 51 bajaba por dicha vía en dirección a la plaza de la Independencia...

Casi todos los viajeros, previendo que el tranvía iba a chocar con algún otro vehículo o iba a descarrilar, se arrojaron a la calle; dos de ellos, una señora y un caballero, al aparecer, impulsados por la inercia, cayeron con gran violencia...

El coche siguió su marcha hasta que se estrelló contra otro del disco 4 que estaba parado en la plaza de la Independencia.

A la hora de cerrar este número se están aclarando las causas del suceso.

Sociedad Obrera de Mora de Ebro y ha remitido al Juzgado la certificación de los acuerdos adoptados en la última junta general celebrada por la misma...

Apremio para el pago de unas multas

TARRAGONA, 10.—Para que se hagan efectivas por la vía de apremio el gobernador ha remitido a Juzgado los expedientes de las multas que impuso el Centro Católico...

Un festejo suspendido
SAN SEBASTIAN, 10.—Anoche se iba a celebrar en la plaza de toros un festejo nocturno. El tiempo se mostraba inseguro...

Un tentante de Seguridad dispuso que se suspendiera el espectáculo cuando ya éste iba a dar comienzo. Como la orden no era de la Empresa ni gubernativa...

Se ha dado el caso curioso de que uno de los espectadores a quien se han devuelto dos pesetas, de no haberse suspendido la fiesta hubiera obtenido un magnífico regalo que le había tocado...

Muerte repentina
ORIHUELA, 9.—Cuando el vendedor ambulante Carlos Esclava se hallaba sirviendo al público, cayó desplomado, y un momento después falleció...

Un petardo en una fábrica
MURCIA, 10.—Esta madrugada estalló un petardo en una fábrica de muebles propiedad de la viuda de Amorós...

Una descarga eléctrica
BARCELONA, 10.—En el dispensario de Hostafranch han sido asistidos los obreros Manuel Pou y Pedro Martínez...

Un robo
BARCELONA, 10.—Los dueños de un establecimiento de flores de la calle Sans, 188, abandonaron su domicilio, que tenían instalado encima de la tienda...

La rebaja de las cédulas

La "Gaceta" ha publicado un orden de Gobernación detallando las tarifas del impuesto de cédulas personales con las rebajas introducidas. He aquí en detalle las tarifas:

TARIFA PRIMERA Por rentas de trabajo

Table with 5 columns: Clase, Importe, Tanto por ciento de rebaja, Supone la rebaja, Líquido. Rows for classes 1.ª to 16.ª.

TARIFA SEGUNDA Por contribución directa

Table with 5 columns: Clase, Importe, Tanto por ciento de rebaja, Supone la rebaja, Líquido. Rows for classes 1.ª to 13.ª.

TARIFA TERCERA Por alquileres que no se destinan a la industria fabril o comercial

Table with 5 columns: Clase, Importe, Tanto por ciento de rebaja, Supone la rebaja, Líquido. Rows for classes 1.ª to 13.ª and Especial.

Entre otras modificaciones, figuran en la disposición aludida las siguientes: Los militares y asimilados pagarán conforme a su sueldo...

Del puerto de Cádiz

CADIZ, 10.—Procedente de Barcelona, Almería y Málaga, llegó el vapor "Uruguay" con 22 pasajeros para ésta y 343 de tránsito. Se ha ordenado al torpedero número 18 que pase al arsenal de la Carraca...

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA TARDE

ASUNTOS "DE TIERRA"

A las cinco y cuarto llegó al ministerio de Hacienda el presidente, quien dijo a los informadores que no llevaba más que asuntos "de tierra", y nada más.

El Sr. Largo Caballero manifestó que nada interesante llevaba, y el Sr. Lerroux dijo que únicamente llevaba cosas de trámite...

El ministro de la Gobernación dijo que no pasaba nada.

Los funcionarios del gabinete telegráfico—añadió—dicen que no habían tenido nunca un día tan tranquilo como el de ayer.

Como un periodista aludiera a la escasa unanimidad que, según referencias, hubo en aquella reunión, el ministro eludió la respuesta.

LA REUNION DE BARCELONA

Y lo de Barcelona?—preguntó un periodista. No ocurre ninguna novedad. Creo que anoche se reunieron los parlamentarios catalanes.

El Sr. Maura preguntó con insistencia quién había dado la referencia de la conversación que el otro día había sostenido con el capitán Sediles...

Poco después un reportero de un periódico de la noche pasó recado al Sr. Maura con objeto de aclarar este punto, manifestando al ministro que la referencia le había sido dada por el propio capitán Sediles.

El Sr. Maura contestó que no le creía y que de haber sido así él retiraría el saludo y no volvería a hablar a Sediles.

LA CARTA DE D. MARCELINO DOMINGO

Se le preguntó al ministro de Instrucción si podía facilitar el texto de la carta que ha dirigido a los parlamentarios catalanes con motivo de la visita del Sr. Maciá a Madrid.

EMPIEZA EL CONSEJO

A las seis en punto de la tarde quedó reunido el Consejo.

LOS CAMAREROS QUE LLEGARON A PIE

Antes de empezar a llegar los ministros al ministerio de Hacienda acudieron los camareros que han hecho el viaje a pie desde Barcelona con objeto de obsequiar al Gobierno con una copa de champagne.

ESPECTACULOS

PARA HOY

FUENCARRAL.—Compañía de revistas Lino Rodríguez.—10,48: Agua, azucarillos y aguardiente, y Campanas a vuelo (butacas, las mejores, tres pesetas).

CINE DEL CALLAO.—A las 10,30: Amar, vivir y reír, por Lilia Lee. Siete caras, por Paul Muny.—10,45 (tercera): el mismo programa. Butaca, dos pesetas.

CINE DOS DE MAYO.—Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452.—Sección continua, de 6,45 a 1: Variété. Vacaciones. Butaca, desde 0,30.

CINE SAN MIGUEL.—Butaca, 0,75. A las 8,45 y 10,30: Cita trágica, por George O'Brien. La torre misteriosa, por Marcelitas Day.—10,45 (tercera): el mismo programa. Butaca, 1,25.

CINE ARQUELES.—Empresa S. A. G. E. Teléfono 23578.—A las 10,30: Tarakanova. Butaca, desde 0,50.

CINE MAJESTAD.—A las 10,30: Los últimos zares. El fresco de las trincheras. Butaca, desde 1,75.

PALACIO DE LA MUSICA.—Empresa S. A. G. E. Teléfono 16208.—A las 10,30: Cines presenta a Al Johnson, Davey Lee y Marion Nixon en Cantaré para ti, y Raquel Torres y Mona Maris en la producción teatral Tantas veces... Butaca, desde una peseta.

PARA MAÑANA

CINE MADRID.—8,30 y 10,30: Travesuras de colegial (cómic). La ciudad a sus pies (Barbara Bedford). Hay que ser instrumentista (Patry Ruth Miller y Charles Byer). Butaca, 0,80.

# Marcelino Domingo y la política en Cataluña

## OTRAS DECLARACIONES SOBRE ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción Pública, al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que le interesaba hacer dos rectificaciones sobre noticias publicadas estos días.

Una se refiere al propósito que se me atribuye de crear un nuevo partido en Cataluña. No; yo, ni he dicho ni me se propuesto esto. Lo que he dicho y me propongo es otro: actuar intensamente en Cataluña y actuar en este sentido: en el de conseguir que las fuerzas republicanas, un poco dispersas y desarticuladas, tengan un ideal claro y una disciplina estrecha que les permita definir sus deberes y, al propio tiempo, salvar sus derechos. En Cataluña un partido con el ideal y la estructura del partido radical socialista tiene mayor número de posibilidades que en ningún otro sitio. Mi propósito es que la parte del republicanismo catalán con el que siempre he convivido, y que tiene esta orientación, conservando su fisonomía especial y su autonomía, sea la fuerza política que destaque con esta significación. Por las características singulares de Cataluña, la clase que prevalece es la clase media, y ésta es profundamente republicana y de sentido social avanzado. Siendo así, la obra que urge es estructurar este republicanismo y disciplinarlo, convirtiéndolo en el más autorizado y eficaz instrumento de Gobierno.

No se necesita crear nuevos partidos para que este hecho se produzca; basta con galvanizar, modernizar y encender en actividades y responsabilidades a los presentes. Dentro de la izquierda catalana yo tengo mis amigos de siempre, extendidos por toda Cataluña; con ellos me propongo llevar adelante esta cruzada y esta obra, que reclaman a un mismo tiempo las ideas de la democracia y las intereses de la República.

El día 24, invitado por el Ateneo Igualadino, una de las más altas entidades culturales de Cataluña, iré para tomar parte en la fiesta solemne de su 54 aniversario, y pronunciaré en dicho acto un discurso sobre la escuela única. En él señalaré lo que la escuela única es,

cuánto hemos hecho en este sentido en tres meses de República y lo que ha de hacerse aún para que este ideal se realice en su totalidad.

Antes de ese discurso pronunciaré otro de carácter político, posiblemente el día 23, en Tarragona.

Otro extremo que me interesa aclarar es el que se refiere a unas declaraciones que se me atribuyen respecto a la organización obrera de Cataluña y la orientación que en ella tienen determinados elementos. Yo no he dicho que el sindicalismo catalán vaya a convertirse en un partido como el laborista inglés; lo que sí he dicho es que las masas obreras catalanas tienen un hondo sentido constructivo y legalista, lo que permite que los avances sociales se realicen ordenadamente y dentro de la ley.

El aspecto de impaciencia y violencia que actualmente ofrecen las luchas sociales en Cataluña responde, en primer término, a las consecuencias de haber sido perseguidas las clases obreras durante la época de la Dictadura y de la Monarquía; al no haberseles permitido que actuaran con responsabilidad se las ha envenenado. Ello ha traído esta realidad, que no responde ni al temperamento, ni al espíritu, ni a la cultura de la clase obrera. Cuando pase un periodo de actuación pública permitido y responsable, la propia clase obrera seleccionará sus elementos directivos, buscándolos en quienes con mayor capacidad tengan la sensibilidad propia del pueblo donde actúen, y esta sensibilidad—insisto en decirlo—es la que consueña con la de organizaciones del tipo y espíritu del laborismo inglés. Esto es lo que he dicho y no lo que me atribuye "Solidaridad Obrera".

Dijo también el Sr. Domingo que respecto al decreto aprobado en el Consejo último sobre alumnos seleccionados le interesa aclarar que la selección de alumnos para cursar estudios superiores afecta a los dos sexos, y que, por consiguiente, los beneficios a que el decreto se refiere comprenden a hombres y mujeres.

## EL PROBLEMA DEL CAMBIO

Esta mañana se celebró la acostumbrada reunión del Consejo de gobierno del Banco de España, en la que sólo se trataron asuntos de trámite, pero se acordó celebrar una junta extraordinaria por la tarde, a última hora, para examinar la situación del cambio internacional y cambiar impresiones acerca de los procedimientos que convendría poner en práctica para defender la peseta contra su actual depreciación.

El Consejo Superior Bancario también se ha reunido esta tarde, y al cerrar nuestra edición no había terminado la sesión, que empezó a las tres y media. Se cree que entre los asuntos que habrán examinado los miembros de dicha Corporación habrá sido también el del cambio uno de los que habrán merecido su atención principal.

### El estampillado de los billetes

Hablando esta tarde con el gobernador del Banco de España, el Sr. Carabias nos manifestó que, efectivamente, por no haberse recibido aún sino parte de los troqueles que han de emplearse en el estampillado de billetes, no es posible dar al público todas las facilidades que éste desearía, pero que, no obstante, a cuantas personas se avienen a ingresar el importe de sus billetes en cuenta corriente (una de las finalidades que se persiguen con aquella operación) se les indica que desde la fecha inmediata pueden pasar a recogerlo total o parcialmente. Y aun a los que no aceptan esa fórmula, y realmente les causa un perjuicio grande aguardar el plazo de un mes, se les arbitra por el personal del Banco otros procedimientos compatibles con la lentitud en que todavía tiene que llevarse a cabo el estampillado.

Por lo que se refiere a las sucursales, creía el Sr. Carabias que no habrían recibido todas los troqueles aún, razón por la cual en pocas provincias habrá empezado hoy a estampillarse los billetes.

### En Cádiz ponen dificultades al cambio de billetes

CADIZ, 10.—Hoy hubo una gran cola ante el Banco de España, con objeto de cambiar billetes, pues se da el caso anómalo de que los comercios ponen dificultades para cambiarlos, lo que ha dado origen a protestas y perjuicios.—(Fulmen.)

## UN MALETIN Y UN TESTAMENTO

BARCELONA, 10.—Hace algunos días se presentó en el British Hotel, en la calle de San Ramón, un individuo que dijo ser italiano y llamarse Espartaco Juan Farrutti, de profesión artista.

Interesó hablar con el dueño, y le hizo entrega de un maletín, diciendo que si pasaban cuatro días sin que hubiera vuelto a recogerlo lo entregara a la Policía, que en él guardaba un testamento del año 1873, que reputaba de excepcional interés.

Como no han trascurrido varios días y no ha regresado el italiano, el dueño del hotel, cumpliendo lo que aquél le había dicho, ha hecho esto, se ha comprobado que efectivamente entrega a la Policía el maletín. Abiertamente contiene un testamento, que aparece lacrado.

La Policía ha enviado al Juzgado el maletín en cuestión para que proceda en consecuencia.—(Fulmen.)

## El ministro de Estado pronuncia un discurso en Soria

SORIA, 10.—Organizado por el Comité de Alianza Republicana de Soria se celebró ayer, a las cinco de la tarde, un mitin, en el que tomaron parte los señores Lerroux, Ayuso y Abad Conde. Todos los oradores pronunciaron discursos verdaderamente magníficos, particularmente el ministro de Estado. Durante sus oraciones fueron interrumpidos varias veces por los aplausos del público, y al final oyeron calorosas ovaciones.

Al mitin asistieron numerosas representaciones de los pueblos vecinos, reinando durante todo el acto gran cordialidad y haciéndose votos por la consolidación de la República española.

Después los oradores fueron invitados a un vino de honor en el Panteón Provincial.—(Fulmen.)

# El Congreso comunista de Asturias

## ANTE LA PROXIMA HUELGA MINERA

OVIEDO, 10.—A las diez de la mañana de ayer dió comienzo en el teatro Pombo, de Mieres, el Congreso de la Federación Comunista Asturiana. Una vez constituida la Mesa, se procedió a la presentación de credenciales, que acusaron un total de ochocientos afiliados.

Habló seguidamente el comunista Bullejos, diciendo que la situación de España es idéntica a la de Rusia en 1905. Luego se refirió a la huelga que probablemente surgirá dentro de unos días en las minas asturianas, diciendo que en el caso de que no se logren las aspiraciones de la clase trabajadora, los obreros deben ir a la huelga, pero teniendo en cuenta las enseñanzas del pasado conflicto. Aludió después a la Conferencia minera que se está celebrando en Madrid, recomendando a los obreros que tengan presentes los desengaños que hasta ahora vienen sufriendo. Dijo que los asamblistas no pretenden otra cosa que engañar a la clase trabajadora.

Habló después de la preparación de las próximas huelgas, afirmando que los trabajadores deben convocar asambleas en los mismos puntos de trabajo, y que en éstas se nombren los Comités que han de dirigir los movimientos, pues ésta es la única forma de evitar traiciones, ya que los trabajadores nunca se traicionan a sí mismos.

Después se mantuvo una discusión sin importancia, teniendo que suspender el Congreso por tener que dejar el local a una determinada hora, facultándose al Comité regional para que designe hora y lugar en donde puedan continuar los debates el próximo domingo.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones, patrullando por los alrededores del teatro fuerzas de la Guardia Civil. No se registró incidente alguno.—(Fulmen.)

## LA ACITUD DE LAS CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

HUESCA, 10.—Ayer se celebró una asamblea a la que concurrieron representantes de todos los Ayuntamientos y entidades agrarias del Alto Aragón, con objeto de tratar sobre el asunto de la mancomunidad de las Federaciones. Asistieron también los diputados a Cortes señores Ulled, Mayo y Marraco.

En dicha asamblea quedó fijada la actitud a seguir por el Alto Aragón en defensa de sus intereses, como provincia más afectada por el plan hidrográfico.

Huesca se pronuncia abiertamente en pro de las Mancomunidades creadas por decreto del ministro de Fomento por estimar su labor más democrática y depurada administrativamente que la de las Confederaciones; sin embargo, estos deseos están condicionados a los acuerdos que tiendan a recabar garantías económicas y autonomía.

Hablaban los señores Carderera, alcalde de la ciudad; capitán Gascón de Gotor, presidente de la Cámara de Comercio; los diputados a Cortes señores Ulled, Mayo y Marraco y otros.

Por unanimidad se llegó a las siguientes conclusiones:

Necesidad de un organismo que establezca y ejecute todo el plan de obras en la cuenca del Ebro y sus derivaciones; aspecto económico, social y político; máxima autonomía y democracia; dotar al organismo de los recursos necesarios, con subvención del Estado y contribuciones especiales de urgencia, para reanudar la obra ya comenzada, por ser su rendimiento seguro e inmediato; mantener incólume la solidaridad de la comarca aragonesa, recabando un plazo de un mes para aprobar los proyectos, que se entenderían aprobados si trascurriese ese plazo de un mes sin recibirse contestación; que se otorguen las máximas facilidades de pago a los usuarios y regantes, establecidas en el Reglamento de la Confederación, y considerarse a la Comisión como permanente hasta tanto que se consiga la aprobación total de las conclusiones antedichas.—(Fulmen.)

## UN FORMIDABLE AGUACERO EN BARCELONA

Varias inundaciones

BARCELONA, 10.—En la madrugada del domingo ha caído sobre Barcelona y los pueblos del litoral un formidable aguacero seguido de pedrisco. Los daños causados han sido muy importantes, especialmente en los cultivos.

En Arenys de Mar las aguas socavaron el cimiento de la línea férrea en una extensión de más de veinte metros.

En Barcelona tuvieron que intervenir los bomberos en varias casas, evitando seguras catástrofes.

En una fábrica de harinas de la carretera de Ribas se inundó la sala de máquinas, que desaguaron los bomberos. Se calcula que había en aquel departamento de dos mil quinientos a tres mil metros cúbicos de agua.

También se produjeron inundaciones en la casa número 53 de la calle Lluís y en varias casas del paseo de la Bonanova. En la calle Lluís hizo explosión un transformador de la Compañía barcelonesa de electricidad por haberse puesto en contacto los cables subterráneos. Las paredes de una fábrica contigua, en la que desde hace tiempo no se trabaja, vinieron a tierra.

Los muros de una casa del paseo de la Bonanova próxima al campo de deportes de los jesuitas, también se derrumbaron.

La estación del funicular de Montjuich se inundó totalmente, alcanzando el agua una altura de dos metros.

Una fábrica de la Ronda de San Pablo, el laboratorio de la Cruz Roja del Paralero, y una torre de la avenida de la Virger de Montserrat, también sufrieron inundaciones.

En la torre, los dueños tuvieron que realizar grandes esfuerzos para salvar, lográndolo, a una sirvienta que pudo perecer ahogada.

En un bar del paseo de San Gervasio el agua inundó las bodegas. Varias casas de la avenida del Catorce de Abril fueron asimismo inundadas.

No se puede todavía dar una estadística exacta de los daños causados, pero son importantísimos, pues aparte de las inundaciones ya registradas, se tiene la seguridad de que existen muchas más.—(Fulmen.)

## El Sr. Maura irá a San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 10.—El gobernador, hablando con los periodistas, ha dicho que garantiza la libertad del trabajo.

Particularmente manifestó también que el ministro de la Gobernación vendrá a esta ciudad, y permanecerá en ella los días 15, 16 y 17 del actual.—(Fulmen.)

## Muerto de un tiro El Hostal de Favila

BARCELONA, 10.—A las dos de la madrugada última salieron de una taberna del grupo de casas baratas "Aunós", entre otros, Gonzalo Pérez y Vicente Fornos.

Se originó entre todos, y principalmente entre los dos citados, una violenta discusión, acabando de momento con la marcha de Vicente a su domicilio. Pero, al poco rato, salió provisto de una escopeta, que disparó contra Gonzalo; éste cayó mortalmente herido.

Después de realizado el hecho, Fornos regresó a su casa, no pudiendo ser detenido por los que presenciaron el hecho ante el temor de que disparara de nuevo, pues no cesaba de encañonarlos con la escopeta.

Advertidos los agentes de la autoridad, reclamaron el auxilio de algunos compañeros para detener a Vicente, y en seguida llegaron diez guardias en un camión; lo detuvieron poco después.

Vicente Fornos ha declarado que no es verdad que rifea con la víctima, sino que Gonzalo Pérez y otros intentaron atracarle, por lo cual se vio obligado a hacer uso de la escopeta para defenderse.

Practicado un registro en casa del agresor, ha dado como resultado el hallazgo de dos escopetas y de una caja con gran cantidad de cartuchos.—(Fulmen.)

OVIEDO, 10.—En el histórico santuario de Covadonga se celebró ayer la inauguración del llamado Hostal Favila, con asistencia de autoridades locales y provinciales y muchísimo público. Bendijo el edificio el abad de la Basílica de Covadonga.

El edificio está situado en un lugar maravilloso, y con él quedarán atendidas todas las necesidades del turismo.—(Fulmen.)

## Un monumento a Maciá

BARCELONA, 10.—Varios ciudadanos han entregado al alcalde una comunicación en la que sugieren la idea de elevar un monumento a Francisco Maciá para perpetuar su figura y su obra.

Los firmantes de la proposición dicen que el lugar del emplazamiento del monumento debe ser muy alto, abierto a todos los vientos y a todas las miradas. No fijan una población determinada; únicamente piden que sea Cataluña.—(Fulmen.)

## Un incendio en el Cerro de los Angeles

Anoche circuló por Madrid el rumor de que había sido volado el monumento al Corazón de Jesús del Cerro de los Angeles.

La noticia no era cierta, pero tenía como fundamento el que por la tarde dieron un aviso telefónico a la Dirección de Incendios, que acudió con un aparato extintor. Sólo se trataba de un altar, en el que por haber prendido un cabo de vela en la madera se propagaron las llamas, y el altar quedó totalmente destruido.

CRISOL sigue día a día la marcha de la política internacional, y redactores especializados se encargan de condensar en diferentes trabajos el vasto y complejo panorama del mundo.

Teléfonos de CRISOL: 2227 - 2228 - 2229